

INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTRO AMÉRICA Y PANAMÁ -INCAP-ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD -OPS-



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

MAESTRÍA EN ARTES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y DESARROLLO LOCAL

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS, DEPARTAMENTO DE MADRIZ,
NICARAGUA
DEL MES DE FEBRERO DE 2007 AL MES DE JUNIO DE 2008

SÚHAM ARELI GURDIÁN REYES

Guatemala, julio de 2008

INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTRO AMÉRICA Y PANAMÁ -INCAP-ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD -OPS-

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

INFORME DEL TRABAJO REQUISITO DE GRADO

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS, DEPARTAMENTO
DE MADRIZ, NICARAGUA
DEL MES DE FEBRERO DE 2007 AL MES DE JUNIO DE 2008

Presentado por

SÚHAM ARELI GURDIÁN REYES

Para optar al Título de

MAESTRO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y DESARROLLO LOCAL

Guatemala, julio de 2008

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

JUNTA DIRECTIVA

Oscar Manuel Cóbar Pinto, Ph.D. DECANO

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto SECRETARIO

Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, M.A. VOCAL I

Licda. Liliana Vides de Urízar VOCAL II

Licda. Beatriz Eugenia Batres de Jiménez VOCAL III

Br. Mariesmeralda Arriaga Monterroso VOCAL IV

Br. José Juan Vega Pérez VOCAL V

CONSEJO ACADÉMICO SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Oscar Manuel Cóbar Pinto, Ph.D., DECANO

Licda. Anne Liere de Godoy, MSc.

Dr. Jorge Luis de León Arana

Dr. Jorge Edwin López Gutiérrez

Feliz Ricardo Veliz Fuentes, M.Sc.

COMITÉ ACADÉMICO MAESTRÍA EN ARTES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y DESARROLLO LOCAL

Licda. Anne Liere de Godoy, MSc. Directora Escuela de Estudios de Postgrado

Lic. Norma Carolina Alfaro Villatoro, MSc.
Coordinadora del Programa de Maestría en Artes en Seguridad Alimentaria y Nutricional y
Desarrollo Local, INCAP

Lic. Patricia Palma de Fulladolsa, MSc. Coordinadora de la Unidad de Políticas Públicas, INCAP

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACH Acción Contra el Hambre

AMMA Asociación de Municipios de Madriz

ATL Asistente Técnico local

BID Banco Interamericano de Desarrollo

CAPs Comités de Agua Potable

CDM Comité de Desarrollo Municipal

CEDESAN Centro de Documentación y Exhibición en

Seguridad Alimentaria y Nutricional

CESNA Centro de Estudios Superiores en Nutrición y

Ciencias de Alimentos

CMNA Comisión Municipal de la Niñez y

Adolescencia

COMUPRED Comité de Atención, Prevención y Mitigación

de Desastres

CODE Centro de Operaciones

CPC Concejo de Poder Ciudadano

CRS Catolic Relive Service

ENACAL Empresa Nacional de Acueductos y

Alcantarillados

FCQF Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

FISE Fondo de Inversión Social de Emergencia

FODA Fortalezas, Oportunidades, Debilidades,

Amenazas

FONS MENORQUÍ Fondo de cooperación de las Islas Baleares

FONSAN Fondo de Seguridad Alimentaria y Nutricional

GPS Sistema de Posicionamiento Global

INCAP Instituto de Nutrición de Centroamérica y

Panamá

INIFOM Instituto de Fomento Municipal INPRHU Instituto de Promoción Humana

Inseguridad Alimentaria y Nutricional

MINED Ministerio de Educación

MINSA Ministerio de Salud

OBSAN Observatorios de Seguridad Alimentaria y

Nutricional

OPS Organización Panamericana de la Salud

PDM Plan de Desarrollo Municipal

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el

Desarrollo

PRESANCA Programa Regional de Seguridad Alimentaria

y Nutricional

PSANL Práctica de Seguridad Alimentaria y

Nutricional y Desarrollo Local

SAN Seguridad Alimentaria y Nutricional

SICA Sistema de Integración Centro Americana

SINAPRED Sistema Nacional de Atención, Prevención y

Mitigación de Desastres

TMS Técnico de Monitoreo y Seguimiento

UCOM Unidad de Concertación y Cooperación

Municipal

UE Unión Europea

URD Urgencia Rehabilitación y Desarrollo

USAC Universidad de San Carlos

UTM Unidad Técnica Municipal

VNU Voluntaria de Naciones Unidas

TABLA DE CONTENIDO

	Página	
I. INTRODUCCION	1	
II. OBJETIVOS		
III. METODOLOGÍA	4	
IV. RESULTADOS DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA	8	
 A. Equipos de trabajo municipales sensibilizados sobre el rol de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el desarrollo integral del Municipio 	9	
 B. Caracterización actualizada de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de aspectos institucionales y organizativos en el municipio de San Lucas 	13	
C. Observatorio local de la Seguridad Alimentaria y Nutricional – OBSAN-	16	
 D. Plan Estratégico de Desarrollo Municipal –PDM- y Plan Operativo Anual –POA- u otro con enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional 	20	
E. Centro de Documentación y Exhibición en Seguridad Alimentaria y Nutricional –CEDESAN-	23	
F. Equipos, comités, grupos organizados y otros, fortalecidos mediante actividades de promoción, educación y capacitación en Seguridad Alimentaria y Nutricional.	26	
G. Equipos de trabajo municipales sensibilizados sobre el rol de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias	29	
 H. Integración y/o fortalecimiento del comité local para la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias 	32	
 I. Apoyo a los proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional en ejecución 	35	
J. Ápoyo en la formulación de nuevos perfiles de proyectos con enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional	39	
K. Mapeo comunitario	42	
Estudio Monográfico Sociocultural: San Lucas, del asistencialismo a la sostenibilidad	45	
VCONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	48	
VI. LECCIONES APRENDIDAS	50	
VII. REFERENCIAS		
ANEXOS	52	

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene los resultados del proceso de fortalecimiento institucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel local, llevada a efecto en el municipio de San Lucas, departamento de Madriz, República de Nicaragua, durante el período comprendido del mes de febrero del año 2007 al mes de junio del 2008.

Uno de los objetivos del informe es evidenciar la aplicación de los conocimientos teóricos- prácticos adquiridos a través del desarrollo del Programa Regional de Postgrado de la Maestría en Artes "Seguridad Alimentaria y Nutricional y Desarrollo Local" que imparte el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá por medio del Centro de Estudios Superiores en Nutrición y Ciencias de Alimentos, INCAP-CESNA, el cual es avalado por la Universidad de San Carlos en Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

El informe también persigue dar a conocer los logros y resultados obtenidos, factores condicionantes, lecciones y experiencias producto de la práctica académica en San Lucas, de tal manera que el mismo se convierta para la municipalidad, organizaciones locales y los ciudadanos del municipio, en un instrumento de información y gestión para el seguimiento y evaluación de lo actuado.

El municipio de San Lucas presenta altas prevalencias de desnutrición, pobreza y aislamiento geográfico y social, situación que lo hizo elegible por el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica, PRESANCA, como ámbito de cooperación técnica en el marco del Programa de Maestría, para lograr el posicionamiento y adopción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Desarrollo Local, por medio de la implementación del Plan de Refuerzo Institucional Municipal, el cual aborda tres grandes áreas, a saber: 1) El refuerzo de la gestión municipal, 2) la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias con enfoque de SAN, y 3) asistencia técnica a la formulación y ejecución de proyectos.

Lo anterior explica el rol de Coordinador de dicho Programa que la estudiante desempeñó en la conducción de los procesos de cooperación técnica que fueron promovidos.

El informe comprende los siguientes capítulos: objetivos, metodología, resultados y por áreas de acción, conclusiones, recomendaciones, lecciones aprendidas, referencias y anexos.

II. OBJETIVOS

- **A.** Servir como instrumento de gestión e información en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Desarrollo Local, para lo siguiente:
 - 1. Promover la SAN como estrategia para el desarrollo
 - 2. Fortalecer la planificación municipal
 - 3. Dar seguimiento y evaluar procesos iniciados
 - 4. Desarrollar nuevos procesos
 - 5. Apoyar la movilización de recursos para la sostenibilidad de procesos en marcha
- **B.** Evidenciar la aplicación de los conocimientos teórico-práctico del programa académico en la gestión de la SAN en el nivel local a través del diseño, implementación, seguimiento y evaluación de intervenciones que favorecen la formación de capital humano, social, físico, natural y productivo.

III. METODOLOGÍA

A. ÁMBITO DE ACCIÓN

El informe corresponde al proceso de trabajo realizado para el fortalecimiento institucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el Municipio de San Lucas, durante el período comprendido del mes de marzo del 2007 al mes de junio de 2008, a nivel de las instituciones que forman parte del Comité de Desarrollo Municipal (CDM), entre ellas instituciones del Estado y organismos no gubernamentales; con intervenciones especificas en las comunidades de Las Lajitas, El Matazano, Miquilse, Malpaso, Aguas Calientes, El Guaylo, El Chagüite, La Playa, El Porcal, El Volcán y el casco urbano, y generales a nivel municipal.

B. FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del informe se revisó la siguiente documentación:

- Plan de Refuerzo Institucional Municipal de San Lucas, en ejecución desde octubre del 2006 y que concluirá en septiembre de 2008.
- 2. El Documento de caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de San Lucas, actualizado a mayo de 2008.
- Contenidos teóricos y metodológicos e informes de actividades prácticas de las asignaturas del Programa de Maestría.
- 4. Documentos de referencia del programa PRESANCA.
- Informes mensuales de avance rendidos a Técnico Local de Monitoreo del PRESANCA.
- 6. Informes de finalización de actividades programadas y desarrollo de procesos.
- 7. Bitácora de registro diario de actividades y compromisos.

- 8. Actas de reuniones del Concejo Municipal en las cuales se llegó a acuerdos y emisión de ordenanzas a favor de la SAN y el desarrollo local.
- 9. Ayuda memoria de reuniones de trabajo con el Equipo Técnico Municipal y otros actores clave.
- Documentos y materiales técnicos de apoyo, producto de las actividades realizadas y procesos promovidos.

C. MÉTODOS Y TÉCNICAS

El informe es de tipo descriptivo y para su construcción se emplearon las siguientes técnicas:

- 1. Revisión documental y ordenamiento de la información por temas y resultados.
- 2. Asesoría del equipo de tutores nombrados por la Coordinación Académica del Programa de Maestría.
- Lineamientos de la Coordinación Académica del Programa, proporcionados por medio de guías.

D. ORIENTACIÓN

Considerando los objetivos propuestos, el informe pretende dejar establecidos los aspectos claves de la implementación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en San Lucas, requeridos para el seguimiento y evaluación de procesos en marcha, recomienda nuevas intervenciones, propone cursos de acción para la sostenibilidad y promoción de la misma.

El informe tiene el potencial de convertirse en una herramienta de apoyo a la planificación estratégica del desarrollo integral del municipio, y por ende, de su población; en especial la que se encuentra en situación de alta vulnerabilidad.

E. ALCANCES

Este informe refleja los resultados previstos en el Plan de Refuerzo Institucional del Programa PRESANCA, atendiendo las condiciones y situación prevalecientes en el Municipio, desde la voluntad política de las autoridades municipales para avalar e impulsar la SAN hasta el acceso geográfico, aspectos económicos, sociales y culturales que permitieron la interacción, el consenso y la intersectorialidad.

Asimismo, el informe evidencia la inversión que se está haciendo en la formación de recursos en Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de fortalecer las acciones, en diferentes niveles, relacionadas con la implementación de políticas locales de desarrollo, la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos, articulados con el nivel nacional.

F. ORDENAMIENTO

La presentación de resultados se ordenó de la siguiente manera:

AREAS / TEMAS	RESULTADOS ESPERADOS
Refuerzo de la	1. Equipos de trabajo municipales sensibilizados sobre el rol de
Gestión Municipal	la SAN en el desarrollo integral del municipio
con perspectiva de	2. Caracterización actualizada de la situación de SAN, de
SAN	aspectos institucionales y organizativos del municipio de San
	Lucas
	3. Observatorio Local de la SAN (OBSAN)
	4. Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM) y Plan
	Operativo Anual (POA) u otro, con enfoque de SAN
	5. Monitoreo de la ejecución del PEDM, POA u otro.
	6. Centro de Documentación y Exhibición en SAN (CEDESAN)
	7. Equipos, Comités, Grupos organizados y otros, fortalecidos
	mediante actividades de promoción, educación y capacitación
	en SAN.

Prevención y	8. Equipos de trabajo municipales sensibilizados sobre el rol de	
gestión de	SAN en la prevención y gestión de situaciones de riesgo y	
situaciones de	emergencias.	
riesgo y	9. Diagnóstico de los niveles de vulnerabilidad del municipio	
emergencias con	para la prevención y gestión de situaciones de riesgo y	
enfoque de SAN	emergencias.	
	10. Integración y/o fortalecimiento del comité local para la	
	prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias.	
	11. Plan municipal de prevención y gestión de situaciones de	
	riesgo y emergencias con enfoque de SAN	
Asistencia Técnica	12. Apoyo a los proyectos SAN en ejecución	
a Proyectos	13. Apoyo en la formulación de nuevos perfiles de proyectos	
	con enfoque de SAN	
Otros	14. Mapeo comunitario	
	15. Estudio Monográfico Sociocultural: San Lucas, del	
	asistencialismo a la sostenibilidad	

IV. RESULTADOS

En el presente capítulo se describen las intervenciones, procesos generados y logros y/o resultados alcanzados en el Municipio de San Lucas, Departamento de Madriz, Nicaragua; el cual fue el ámbito de acción de la cooperación técnica brindada en el marco del **PROGRAMA DE MAESTRÍA** y del Plan de Fortalecimiento Institucional que el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica, **PRESANCA**, ejecuta en 24 municipios de alta vulnerabilidad de cuatro países de Centroamérica, con financiamiento de la Unión Europea.

A. EQUIPOS DE TRABAJO MUNICIPALES SENSIBILIZADOS SOBRE EL ROL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO

1. Objetivo

Promover que los equipos técnicos intersectoriales e interinstitucionales del municipio, incorporen la estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los planes de trabajo como parte del abordaje sostenible del desarrollo integral de la población.

2. Resumen ejecutivo

Las autoridades del municipio de San Lucas tenían un concepto diferente sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional, sus objetivos y alcances; desconociendo el papel que juega en las iniciativas y estrategias de desarrollo y lo que cada uno debe cumplir desde su ámbito de trabajo.

Se desarrolló un proceso de sensibilización permanente e incluyente, con los equipos de trabajo municipal, intermunicipal, interinstitucional, en todos los espacios posibles; en el marco del Plan de Refuerzo Institucional, desde el mes de febrero de 2007 al mes de junio de 2008.

Las acciones para lograr el objetivo de la sensibilización se realizaron a través de reuniones, talleres, capacitaciones, charlas, coordinaciones, foros, ferias, festivales, asambleas comunitarias, sesiones de trabajo con equipos técnicos, encuentros intermunicipales y sesiones del Concejo Municipal; con apoyo de presentaciones digitales, afiches, rótulos, murales, viñetas radiales, folletos, trifoliares. Actividades promovidas desde la Alcaldía Municipal, instituciones y organizaciones.

Los principales resultados obtenidos son:

a) Creación del área "Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Desarrollo Local", asignación presupuestaria de fondos de transferencia municipal y su codificación en

- el rubro presupuestario, incorporación de dicha área en el organigrama de la municipalidad, mediante ordenanza municipal.
- b) Incorporación del componente de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Plan de Desarrollo Municipal.
- c) Técnicos de las instituciones del municipio, en proceso de formación en diplomado virtual en Salud y Desarrollo Integral, con la Universidad Católica de Chile, financiado por La Organización Panamericana de la Salud (OPS). Promovido en el municipio a través de la coordinación del PRESANCA.
- d) Reorganización del Comité de Atención, Prevención y Mitigación de Desastres (COMUPRED), actualización de leyes sobre deberes y funciones que deben cumplir y fortalecimiento de conocimientos sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional en situaciones de Emergencia.
- e) Planificación de actividades y elaboración presupuesto, para el cumplimiento del Plan de Refuerzo Institucional, con la participación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que intervienen en el desarrollo del municipio.
- f) Apoyo técnico en la gestión de movilización de recursos para el desarrollo de actividades programadas en el Plan de Refuerzo Institucional.
- g) Mejora la calidad de los alimentos preparados, que se comercializan en el municipio, producto de la capacitación proporcionada a las proveedoras de este tipo de servicio.
- h) Formulación de seis perfiles de proyectos con enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la participación del Equipo técnico Municipal.
- i) Un manual aplicado al municipio, con marco legal: "PREVENGAMOS LAS ENFERMEDADES Y CUIDEMOS NUESTRA SALUD Y LA DE LOS DEMÁS", en alianza con El Ministerio de Salud y La Asociación de Municipios de Madriz.

- j) Documento sobre "Las 10 Prioridades de Gestión del Gobierno Municipal", con enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional, elaborado con el Equipo Técnico de la Alcaldía, como una herramienta de gestión para la movilización de recursos en Pro de la SAN.
- k) Asignación de un técnico de La Alcaldía, que participe en el seguimiento de la estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Lucas.
- Comité de Desarrollo Municipal constituido como instancia de abordaje, análisis y consulta y de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Analiza problemas del municipio, busca y aplica alternativas de solución.
- m) Centro de Documentación y Exhibición en Seguridad Alimentaria y Nutricional, creado e incorporado a la biblioteca municipal.
- n) Organización y constitución de un Grupo de Mujeres "Panadería Nutricional", para la gestión de recursos y creación de una microempresa de producción de pan con materia prima fortificada.

3. Conclusión

El proceso de sensibilización es un eje que contribuye a la adopción de la estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional como parte del desarrollo integral, que permite la movilización y la optimización de los recursos disponibles en el municipio.

4. Recomendaciones

 a) Que el Equipo Técnico y las Autoridades de la municipalidad den continuidad a los procesos iniciados de fortalecimiento e integración de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y procuren el involucramiento de otros grupos de la sociedad en esta iniciativa. b) Continúen proporcionando los elementos básicos de reflexión y análisis en Seguridad Alimentaria y Nutricional a las nuevas autoridades que gobiernen el municipio en el año 2009.

5. Lecciones aprendidas

La sensibilización en la estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional es un proceso permanente, para lograr su sostenibilidad se requiere de la completa participación ciudadana, mayor disponibilidad de recursos económicos, tiempo prolongado de intervención y voluntad política comprometida.

6. Evidencia de logros

Anexo 1 Ordenanza de Creación del área "Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Desarrollo Local", como parte de la estructura organizativa y de gestión de la Alcaldía Municipal

Anexo 2 Organigrama de la Alcaldía, que contiene el Área de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Desarrollo Local

Anexo 3 Manual: "Prevengamos las Enfermedades y Cuidemos Nuestra Salud y la de los Demás"

Anexo 4 Certificación del Concejo Municipal sobre la Creación de una microempresa panadera

Anexo 5 Manual "Las Diez Prioridades de Gestión del Gobierno Municipal"

Anexo 6 Plan de Refuerzo Institucional Municipal (ejemplar de actividades realizadas)

Anexo 7 Comunicado sobre el consumo de alimentos en La Alcaldía. Utilizado para sensibilizar a funcionarios municipales sobre el consumo de alimentos inocuos y nutritivos.

B. CARACTERIZACION ACTUALIZADA DE LA SITUACIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, DE ASPECTOS INSTITUCIONALES Y ORGANIZATIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS

1. Objetivo

Contar con información actualizada, con datos confiables sobre los capitales humano, social, físico, productivo y natural, que facilite la priorización y focalización de la toma de decisiones para el desarrollo de intervenciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los grupos de población más vulnerable del municipio.

2. Resumen ejecutivo

En el año 2007, el PRESANCA publicó un documento de caracterización de San Lucas, que consta de una matriz organizada por capitales y área de información con indicadores cualitativos y cuantitativos por cada variable; con su respectiva fuente de información y observaciones del personal que formula o actualiza dicho documento, incluye la lista de instituciones, ONG, organizaciones y sus representantes, con presencia en el municipio.

Como parte del Plan de Refuerzo Institucional se estimó importante la actualización del documento con datos e información reciente. El proceso de actualización consistió en el levantamiento constante de información, recolección de datos de las instituciones, a través de visitas y entrevistas con funcionarios y representantes institucionales, con presencia física a nivel municipal y otras que inciden desde el nivel departamental. En algunas ocasiones fue necesario realizar sesiones de trabajo con representantes y el equipo técnico de estas instituciones para la organización y análisis de los datos de acuerdo al contenido que sugiere el formato de la caracterización; en algunos casos se logró obtener la información a través de solicitud escrita por el Señor Alcalde.

Como resultado de dichas acciones, San Lucas cuenta con una versión final actualizada hasta el mes mayo del 2007 y una segunda versión de los cuadros de información de la caracterización actualizada hasta el mes de mayo del 2008.

En su momento, ambas caracterizaciones han sido utilizadas por cooperantes, representantes de instituciones, organizaciones y proyectos, para la elaboración de propuestas de desarrollo municipal, así como para la elaboración de la caracterización en formato oficial instruida por el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM).

Del proceso de elaboración de la caracterización en el formato establecido por el INIFOM se encontró que la caracterización presentada por el PRESANCA contiene otros aspectos relacionados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional no contenidos en el otro formato; motivo por el cual se le propuso al Gobierno Municipal la incorporación de estos aspectos a la caracterización oficial del INIFOM, lo cual fue aceptado.

3. Conclusiones

- 1. La importancia de actualización continua de la caracterización del municipio radica en que se pueda contar con una herramienta que permite conocer la situación del municipio con datos actuales, para cualquier aplicación e intervención de desarrollo social. No importa el formato que se utilice para el ordenamiento de la información, si se puede contar con la información básica y reciente.
- 2. Es un deber de los actores y dirigentes locales proporcionar y conocer la información municipal, más aún cuando se es servidor público.

4. Recomendaciones

- 1. Que cada una de las instituciones que inciden en el municipio utilicen la caracterización actualizada, para la toma de decisiones.
- 2. Continuar el proceso de actualización de la caracterización municipal a nivel de autoridades municipales, al menos una vez al año de los cuadros anexos y cada tres años del contenido general; con la participación de actores y dirigentes locales.

5. Lecciones aprendidas

Antes de iniciar el proceso de actualización de la caracterización y cualquier otra intervención en la que se tenga que trabajar con actores locales, es importante fortalecer las bases de coordinación, para que los resultados sean significativos. Esto debido a que existe un celo en la entrega de la información, más aún cuando las autoridades y representantes de las instituciones están recién establecidas en el municipio y no hay suficiente base de coordinación.

6. Evidencia de logros

Anexo 8 Resumen de la Caracterización actualizada hasta mayo de 2008

C. OBSERVATORIO LOCAL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL – OBSAN

1. Objetivo

Propiciar la solución de problemas, que afectan la atención y desarrollo integral de grupos vulnerables; a través de espacios participativos de análisis, concertación, gestión y coordinación, con la participación de dirigentes locales y tomadores de decisiones.

2. Resumen ejecutivo

Conociendo que el Comité de Desarrollo Municipal (CDM) es un órgano de consulta y generador de soluciones con amplia madurez, capacidad y participación de actores; la municipalidad adoptó la iniciativa de desarrollar Observatorios en Seguridad Alimentaria y Nutricional para facilitar los procesos de desarrollo local, de manera articulada, que den respuesta oportuna a la problemática municipal y al mismo tiempo llevar un registro que permita dar seguimiento sistemático a la solución de los problemas planteados.

Cada una de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales participantes en la junta directiva del CDM, ha planteó la problemática que limitaba el desarrollo de las acciones desde la intervención de la institución respectiva.

Entre los problemas identificados por los actores durante el período en que el OBSAN ha estado funcionando, se tienen:

- a) Agua contaminada en el casco urbano
- b) Caminos comunitarios en mal estado
- c) Incidencia de enfermedades infectocontagiosas

- d) Déficit de producción de alimentos en el municipio para los próximos meses, debido a pérdidas de las cosechas ocasionada por las bajas presiones ocurridas en el mes de octubre de 2007.
- e) Escasez de alimentos por la venta de granos básicos a comerciantes externos.
- f) Riesgos de aumento de la delincuencia por la escasez de alimentos
- g) Familias con problemas de vivienda
- h) Poca participación de la juventud en la organización comunitaria
- i) Analfabetismo
- i) Disminución de la matrícula escolar

De los problemas identificados se realizó un análisis y priorización para buscar soluciones de manera conjunta y organizada, en donde la respuesta dinámica de los actores locales permitió dar respuesta a corto plazo a algunos de los problemas priorizados; sin embargo existen problemas que requieren de recursos económicos que no están al alcance de las autoridades municipales; por lo cuál se ha preparado una cartera de proyectos, con el equipo técnico municipal.

Actualmente, el espacio de discusión de problemas de InSAN está constituido por el Comité de Desarrollo Municipal, el cual se ha visto fortalecido en el 2008 con la participación de líderes comunitarios.

Los problemas planteados para su posible solución, en el seno del CDM, son registrados en el libro de actas del CDM, que resguarda y actualiza la secretaria en funciones.

Cabe señalar que las terminologías introducidas por entidades de cooperación, son de difícil adaptabilidad para los actores, principalmente cuando existe adaptación a metodologías de trabajo. Respecto a los OBSAN, se habla únicamente de la solución

de problemas en el CDM o de coordinaciones institucionales para la solución de problemas del municipio.

3. Conclusión

Las prácticas de los OBSAN en los espacios de participación ciudadana creados, permiten la concertación y alianzas entre los actores para optimizar los recursos a favor de resolver problemas de la comunidad.

4. Recomendaciones.

- a) Que el equipo coordinador de las sesiones del CDM incluya un punto en la agenda mensual, que permita continuar analizando y dando solución conjunta a los problemas de InSAN.
- b) Para la solución de los problemas de InSAN planteados en el municipio, es necesario que todas las instituciones y dirigentes locales, continúen realizando gestiones y movilización de recursos, para dar respuesta de forma oportuna a las necesidades identificadas.

5. <u>Lecciones aprendidas</u>

- a) Los OBSAN son una herramienta muy importante en la solución de los problemas identificados y priorizados en el seno del Comité de Desarrollo Municipal, asimismo contribuye a la movilización de los recursos.
- A nivel municipal se debe utilizar un lenguaje de términos de fácil apropiación, para lograr la integración de los procesos aplicados

6. Evidencia de logros

Anexo 9: Lista de miembros del Comité de Desarrollo Municipal participantes en los temas de OBSAN

Anexo 10: Resumen ejecutivo de los Observatorios de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Anexo 11: Memoria de sesión de trabajo con el Equipo Técnico Municipal

D. PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL -PDM- Y PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- U OTRO CON ENFOQUE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

1. Objetivo

Contribuir con las autoridades locales a mejorar la gestión institucional municipal, a través de la herramienta principal de planificación estratégica, incorporando el enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el desarrollo local integral.

2. Resumen ejecutivo

Se realizó la incorporación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la actualización del Plan de Desarrollo Municipal, elaborado en el 2006 con proyección hasta el 2015. Dicho Plan cuenta con objetivos de desarrollo por aspectos, ocho líneas estratégicas para el desarrollo del municipio y una matriz que contiene líneas estratégicas, programas, proyectos y acciones.

La práctica consistió en un proceso de revisión y modificación del actual Plan de Desarrollo Municipal (PDM) durante sesiones de trabajo en asambleas del Comité de Desarrollo Municipal (CDM), reuniones con Mesas de Concertación específicas (Gobernabilidad, Medio Ambiente y Producción, Social, Indígena, Mujer, y Niñez, Adolescencia y Juventud) y sesiones de trabajo con el equipo técnico de la municipalidad; lo cual permitió que se fortaleciera el conocimiento de los participantes sobre la importancia y la aplicación de la planificación municipal y la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Para enriquecer el contenido del PDM se contó con fuentes de información de diferentes actividades, entre ellas cabildos, reuniones comunitarias y de actores locales, foros de mujeres; grupos focales de mujeres adolescentes embarazadas o madres, líderes y lideresas comunitarias.

Los principales cambios realizados en el instrumento, fueron:

- a) Actualización de los objetivos de desarrollo por aspectos, de acuerdo a las Mesas de Concertación que funcionan actualmente.
- b) Enriquecimiento del contenido de la matriz para garantizar la sostenibilidad de las acciones de cada programa y proyecto, desde el enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional. El documento solamente contenía el enfoque alimentario.
- c) Inclusión en el contenido del Plan de los diferentes enfoques de desarrollo, tales como niñez, género, identidad indígena, gestión del riesgo, medio ambiente, participación ciudadana, etc.

Para la edición final del PDM, hace falta la validación de las modificaciones realizadas a través de consultas comunitarias o al menos por micro región.

3. Conclusiones

- a) El PDM es el documento base de la planificación municipal, sobre el cual debe trabajar cada una de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, la empresa privada y todos los gremios y organizaciones existentes en el municipio de San Lucas.
- b) La efectividad del Plan de Desarrollo Municipal depende de la disposición y compromiso de los actores sensibilizados, a utilizarlo en la planificación institucional y del conocimiento que la población en general tenga, sobre la existencia y seguimiento del mismo.

4. Recomendaciones

- a) Cada uno de los representantes y autoridades municipales debe hacer uso del Plan de Desarrollo Municipal, durante su planificación institucional.
- b) Revisar cada año en sesiones de Comité de Desarrollo Municipal, la matriz de planificación del Plan de Desarrollo Municipal, contrastando la información con la

lista de proyectos realizada por cada institución, para reorientar las intervenciones en el municipio y poder dar cumplimiento al PDM en el período propuesto.

5. <u>Lecciones aprendidas</u>

Es importante documentar los aportes y solicitudes de la población, para realizar una memoria de planificación institucional de acuerdo a las necesidades reales del municipio.

6. Evidencia de logros

Anexo 12 Certificación del Concejo Municipal de autorización, para realizar modificaciones al Plan de Desarrollo Municipal

E. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y EXHIBICIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -CEDESAN-

1. Objetivo

Propiciar espacios públicos de acceso a la información, que generen conocimiento y aprendizaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la población local; así como intercambio del saber y socialización de experiencias a través de procesos dinámicos, interactivos y participativos.

2. Resumen ejecutivo

El CEDESAN es el espacio físico que permite compartir información, documentación, tecnologías y metodologías relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional para el desarrollo local.

El establecimiento del Centro de Exhibición y Documentación en Seguridad Alimentaria y Nutricional (CEDESAN), parte de la promoción y divulgación del espacio de intercambio de información; que permita la participación de representantes del Gobierno Municipal, actores locales, alumnos, alumnas, maestras, maestros, entidades ejecutoras de los proyectos URD, lideres religiosos y personal técnico de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Como producto de las gestiones efectuadas ante las autoridades municipales de San Lucas, a través del acta firmada por el Alcalde Municipal, se dispuso que el CEDESAN se ubicara como parte de la Biblioteca Municipal, establecida en la "Casa de la Niñez, Adolescencia y Juventud"; mientras se obtiene financiamiento para la construcción de una instalación apropiada.

Producto de dichas gestiones, se ha acondicionado el espacio físico, capacitado un recurso humano y aumentado el volumen de documentos municipales y educativos, a través del esfuerzo común de diferentes instituciones, organismos, organizaciones y la sociedad civil; incluyendo los aportes brindados por el PRESANCA y la documentación en SAN donada por el INCAP.

El CEDESAN fue inaugurado en el 2008, el "Día Nacional e Internacional del Libro y de los Derechos de Autor", 23 de abril.

Dentro de las gestiones actuales, la Comisión Municipal de la Niñez y Adolescencia a cargo del funcionamiento del CEDESAN, procura ante organismos de cooperación, la asignación de un recurso humano permanente, para que atienda a tiempo completo el centro de documentación.

3. Conclusión

El establecimiento del CEDESAN, le da un enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional a la Biblioteca Municipal y constituye un esfuerzo más por dotar al Municipio de un espacio común de intercambio de documentación de forma permanente; que facilite la investigación y evite la duplicidad de esfuerzo, en cuanto a recopilación de información se refiere.

4. Recomendaciones

- a) Que la Comisión Municipal de la Niñez y Adolescencia, continúe gestionando el nombramiento de un recurso humano permanente que brinde la atención oportuna al CEDESAN.
- b) Que el recurso humano que sea asignado promueva actividades dinámicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el fortalecimiento e intercambio de conocimientos seculares y del quehacer municipal.
- c) Facilitar la continua actualización de información del CEDESAN, reciente y confiable, por parte de los actores locales.

5. Lecciones aprendidas

a) El cumplimiento de un compromiso asumido a través de una firma, por parte de las autoridades, se alcanza si existe verdadera voluntad política.

b) El CEDESAN es la oportunidad para la población de San Lucas, de acceso a la información institucional, si todos los actores continúan con su enriquecimiento.

6. Evidencia de logros

Anexo 13 Nota de prensa sobre la inauguración del CEDESAN Anexo 14 Constancia de establecimiento del CEDESAN en la Biblioteca Municipal

F. EQUIPOS, COMITÉS, GRUPOS ORGANIZADOS Y OTROS, FORTALECIDOS MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. Objetivo

Fortalecer las capacidades de los recursos humanos institucionales y grupos organizados mediante procesos de sensibilización, información, comunicación y educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional, para el desarrollo local.

2. Resumen ejecutivo

En el municipio se facilitan espacios de capacitación y reuniones en los cuales se abordan temas de género, participación ciudadana, identidad indígena, niñez, educación, salud entre otros. Estos espacios fueron aprovechados durante todo el período de práctica para promover y sensibilizar en Seguridad Alimentaria y Nutricional, vinculado a los temas mencionados.

Para la promoción y educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional se utilizaron diferentes metodologías, tales como capacitaciones, charlas, talleres teórico-prácticos, foros, reuniones, ferias, sesiones de trabajo; haciendo uso de material educativo y entrega de artículos promocionales; aplicando la teoría y el conocimiento adquirido en la enseñanza académica proporcionada por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá.

Los principales medios empleados para la aplicación y abordaje de Seguridad Alimentaria y Nutricional fueron: medio ambiente, producción, sostenibilidad, espacios saludables, gestión del riesgo, marco legal institucional, inocuidad de alimentos, planificación; todos enfocados a generar cambios de comportamiento social, político, alimentario y nutricional.

Las acciones fueron dirigidas a líderes y lideresas comunitarios, al personal del Comité de Atención, Prevención y Mitigación de Desastres (COMUPRED), autoridades municipales, Comité de Desarrollo Municipal (CDM), personal técnico de

las instituciones, brigadistas, parteras, alumnos, alumnas, maestros, grupo de mujeres y otras personas que estuvieron presentes.

Del proceso de promoción se logró la formulación de perfiles de proyectos con enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por las instituciones que participan en el Comité de Desarrollo Municipal; la conformación de un equipo técnico facilitador que participará en un proceso de formación de promotores en Seguridad Alimentaria y Nutricional, y acciones intermunicipales de las autoridades, necesarias para la ejecución y sostenibilidad de los proyectos; así como sensibilización para el logro de otros resultados mencionados en este documento.

La lista de actividades relevantes de promoción y educación realizadas en el municipio, se encuentra en la sección de anexos, referida en las evidencias de logros.

Las memorias de las actividades realizadas se pueden constatar en el archivo de la Alcaldía de San Lucas en el área de "Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Desarrollo Local".

3. Conclusión

El proceso de sensibilización e integración de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Lucas, a través de coordinaciones interinstitucionales y movilización de recursos humanos y económicos de diferentes instituciones, organizaciones y la sociedad civil, incluyendo al PRESANCA, se ha visto reforzado mediante las acciones de promoción, educación y capacitación.

4. Recomendación

Que el área de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Desarrollo Local procure que todas las instituciones continúen incorporando la Seguridad Alimentaria y Nutricional como un eje transversal en cada una de las acciones de desarrollo.

5. Lección aprendida

La principal herramienta para que los procesos de promoción, educación y capacitación en Seguridad Alimentaria y Nutricional sean exitosos, es el fortalecimiento de las bases de coordinación interinstitucional. Esto motivó a las autoridades a participar en los eventos que fueron organizados.

6. Evidencia de logros

Anexo 15 Descripción de actividades relevantes de promoción en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Anexo 16 Descripción de actividades relevantes de educación y capacitación en Seguridad Alimentaria y Nutricional

G. EQUIPOS DE TRABAJO MUNICIPALES SENSIBILIZADOS SOBRE EL ROL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO Y EMERGENCIAS

6. Objetivo

Motivar y comprometer a los dirigentes locales a realizar acciones prospectivas de gestión del local del riesgo en tiempos normales, para disminuir la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de grupos vulnerables, ante cualquier eventualidad o amenaza.

7. Resumen ejecutivo

El Municipio de San Lucas cuenta con un Plan de Respuesta ante Emergencias, elaborado por la Defensa Civil en el año 2003. A esta fecha los datos se encuentran desactualizados y los miembros del COMUPRED, que son los representantes de las instituciones y organizaciones, han sido sustituidos.

Por lo tanto, se realizó un proceso de sensibilización mediante capacitaciones y reuniones con representantes de instituciones, con el apoyo de organismos no gubernamentales, a través del cual se socializó la propuesta de reactivación y fortalecimiento de dicho Comité, contenida en el Plan de Refuerzo Institucional Municipal de San Lucas.

De acuerdo con lo establecido en la ley creadora del SINAPRED, las instituciones y ONGs forman parte del Comité de Atención, Prevención y Mitigación de Desastres, constituido a nivel municipal.

Como resultado de las gestiones realizadas, encaminadas al logro del objetivo de este resultado, se tiene lo siguiente:

 a) Revisado el Plan de Respuesta Municipal e iniciado el proceso de actualización del mismo con el Equipo Técnico de la Municipalidad, tomando en cuenta el Plan de Emergencias del Ministerio de Salud.

- b) Reorganizada la estructura del COMUPRED, por comisiones de funcionamiento, dos veces durante la práctica académica.
- c) Ficha para el levantamiento de información en las comunidades, con datos generales y evaluación la calidad de los centros comunitarios que pueden servir de albergue. De las cuales se cuenta con 24
- d) Realización de una campaña de recolección de alimentos en el 2007, por parte del Comité de Desarrollo Municipal como parte del COMUPRED, para ayudar a los hermanos de la Costa del Caribe, damnificados por el huracán Félix.

La actualización del Plan de Respuesta municipal demanda de recursos económicos, necesarios para completar el levantamiento de la información en campo, de acuerdo a la ficha que se debe aplicar en cada comunidad; las cuales han sido aplicadas en 24 comunidades, con el apoyo de líderes y lideresas.

8. Conclusión

La sensibilización sobre rol de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Prevención y Gestión de Situaciones de Riesgo y Emergencias, ha permitido la actualización del COMUPRED y avances en la actualización del plan de respuestas; que puede dar las pautas para la elaboración de un plan de emergencias operativo, de reducción de la vulnerabilidad social.

9. Recomendaciones

Que los miembros del Comité de Atención Prevención y Mitigación de Desastres continúe la gestión de recursos y la sensibilización en Seguridad Alimentaria y Nutricional bajo el marco legal, para la elaboración de un plan de emergencias participativo, que contenga un enfoque de desarrollo.

10. Lecciones aprendidas

La sensibilización sobre el rol de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias se convierte interesante para las autoridades y funcionarios municipales cuando se vincula al marco legal institucional de la creación de estructuras de gestión local del riesgo.

11. Evidencia de logros

Anexo 17 Ficha para el levantamiento de información comunitaria

Anexo 18 Lista de miembros del Comité de Atención, Prevención y Mitigación de Desastres

H. INTEGRACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ LOCAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO Y EMERGENCIAS.

1. Objetivo

Fortalecer la estructura del Comité de Atención, Prevención y Mitigación de Desastres y proporcionar los conocimientos básicos sobre leyes, organización y funciones del mismo, aplicado a la gestión local del riesgo, con enfoque de desarrollo, para garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en situaciones de emergencia.

2. Resumen ejecutivo

En el municipio de San Lucas ha cambiado la mayor parte de los miembros del COMUPRED, que habían sido capacitados durante la elaboración del Plan de Respuesta por la Defensa Civil, incluyendo al coordinador que es el Alcalde Municipal; y las personas que aún lo integran no habían recibido capacitación sobre emergencias enfocada a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

En tal sentido, se realizaron actividades dirigidas al fortalecimiento del Comité de Atención, Prevención y Mitigación de Desastres mediante reuniones de coordinación, sensibilización y aplicabilidad de la ley creadora del Sistema Nacional de Atención, Prevención y Mitigación de Desastres (SINAPRED); sobre gestión local del riesgo con énfasis en grupos vulnerables, organización y funciones según el marco legal institucional de creación del SINAPRED, con enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional en situaciones de emergencia, tomando en cuenta la gestión desde el punto de vista del desarrollo.

Las capacitaciones fueron proporcionadas por Plan Nicaragua, Proyecto PREVER de Juan XXIII y la coordinación del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA) a nivel municipal.

Uno de los resultados importantes fue la activación del centro de operaciones, durante estados de alerta por la amenaza del huracán DEAM y el huracán Félix.

3. Conclusiones

- a) La prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias es una labor compleja que responde a un conjunto de actividades de procedencias diversas, integradas dentro de un mismo proceso y orientadas hacia una finalidad común, con una visión pluralista, integral y de largo plazo.
- b) Por mandato de la ley creadora de Comités de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres en el Municipio y las Comisiones de Trabajo, las autoridades municipales participan en el Comité local para la Prevención y Gestión de situaciones de Riesgo y Emergencias.

4. Recomendaciones

- a) Que el coordinador del Comité de Atención, Prevención y Mitigación de Desastres (COMUPRED) propicie la integración de todos los actores en la prevención y gestión local para prevenir situaciones de riesgo y emergencias.
- b) Que el Comité de Atención, Prevención y Mitigación de Desastres (COMUPRED), actualice al menos dos veces al año, la lista de miembros de las comisiones que lo conforman, tomando en cuenta el constante cambio de autoridades municipales y/o estatales.

5. Lecciones aprendidas

- a) Es importante el nivel de convocatoria que tiene la Alcaldía Municipal para lograr la activación oportuna del sistema de Prevención y Gestión de situaciones de Riesgo y Emergencia.
- b) La participación activa de los miembros del Comité de Atención, Prevención y
 Mitigación de Desastres es importante para dar respuesta oportuna a los planes
 durante situaciones de emergencia.

6. Evidencia de logros

Anexo 18 Lista de miembros del Comité de Atención, Prevención y Mitigación de Desastres.

I. APOYO A LOS PROYECTOS DE SEGURIDADAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EJECUCIÓN

1. Objetivo

Facilitar la coordinación entre la Alcaldía Municipal, entidades ejecutoras y líderes y/o lideresas comunitarios, para el desarrollo de procesos que contribuyan a la buena marcha de los proyectos SAN en ejecución.

2. Resumen ejecutivo

Uno de los componentes del Plan de Refuerzo Institucional Municipal previsto en el desarrollo del PRESANCA, es la asistencia técnica brindada a través de la práctica académica en apoyo a la ejecución de proyectos SAN y de desarrollo local, con el apoyo financiero de la Unión Europea; los cuales han sido puestos en marcha a través de modelos participativos de selección, priorización, formulación, licitación, adjudicación, ejecución, monitoreo y seguimiento, con la presencia de funcionarios de la alcaldía municipal, líderes, lideresas y miembros de las comunidades y actores sociales.

Durante el período de la práctica académica, el acompañamiento se brindó a través de las actividades siguientes:

a) Asambleas comunitarias

Informar el inicio de los proyectos: "Producción para el autoconsumo familiar en siete comunidades" y "Mejora y aumento de la cobertura de agua potable y saneamiento básico a las comunidades de El Porcal y El Volcán del municipio de San Lucas", a cargo de las entidades ejecutoras INPRHU y ACH respectivamente.

Fortalecimiento de las estructuras comunitarias con el respaldo de la Alcaldía Municipal.

Charlas comunitarias sobre SAN

- b) Reuniones con las entidades ejecutoras Acción Contra el Hambre –ACH- e Instituto de Promoción Humana- INPHRU- y representantes de la municipalidad, para el desarrollo de las siguientes actividades:
 - Promoción y fortalecimiento de la coordinación institucional.
 - Definición de criterios para la selección de participantes en los proyectos.
 - Presentación de avance en la ejecución de los proyectos.
 - Análisis FODA.
 - Planificación de acciones que contribuyan en la buena marcha y sostenibilidad de los proyectos, con el involucramiento de la municipalidad.
 - Facilitación de la coordinación sobre ajustes y cambios en las actividades de los proyectos.
 - Planificación y organización de ferias, foros y otras actividades municipales con la participación de las entidades ejecutoras.
- c) Acompañamiento en el monitoreo y seguimiento de la ejecución de proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional:
 - Supervisión de capacitaciones realizadas y de obras ejecutadas in situ.

Conversaciones y entrevistas con líderes y lideresas comunitarios sobre la ejecución de los proyectos.

Acompañamiento de monitoreo y evaluación a los proyectos en ejecución, por parte del PRESANCA y del consultor de la Unión Europea.

Elaboración de mapas comunitarios con unidades del Sistema de Posicionamiento Global (GPS por sus siglas en inglés) en 10 comunidades, con la participación del Equipo Técnico de la Municipalidad y de la entidad ejecutora CRS - INPRHU.

Taller de capacitación y elaboración de croquis de mapas de 10 comunidades y demarcación política en 30 comunidades; de acuerdo a los conocimientos adquiridos por los líderes y lideresas comunitarios.

Acompañamiento a las autoridades y funcionarios municipales en visitas comunitarias.

Las entidades ejecutoras ACH y CRS-INPRHU se han involucrado en otras actividades de la municipalidad y han estado prestas a realizar las evaluaciones de los proyectos en diferentes momentos de ejecución.

3. Conclusión

La buena marcha y la sostenibilidad de los proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dependen en gran parte del involucramiento activo de la municipalidad y la disposición de otras organizaciones de participar activamente en su ejecución, monitoreo y evaluación.

4. Recomendaciones

Que la municipalidad brinde mayor acompañamiento a las entidades ejecutoras, durante la ejecución de los proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

5. Lecciones aprendidas

a) Los modelos implementados por el PRESANCA para el abordaje de los proyectos son muy participativos y dinámicos; difíciles de comprender cuando no se tiene una completa sensibilización y/o apropiación de la estrategia. b) La participación de las y los coordinadores municipales en todos los procesos de desarrollo de los proyecto hubiese garantizado mayor eficiencia en la ejecución.

6. Evidencia de logros

Anexo 19 Informe narrativo (ejemplar de Asambleas Comunitarias)

Anexo 20 Memoria de sesión de trabajo (ejemplar con representantes de las entidades ejecutoras y Alcaldía)

J. APOYO EN LA FORMULACIÓN DE NUEVOS PERFILES DE PROYECTOS CON ENFOQUE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. Objetivo

Apoyar a las instancias locales en la gestión recursos, para la reducción de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de grupos vulnerables.

2. Resumen ejecutivo

Todos los proyectos formulados, ejecutados y supervisados en el municipio estaban basados únicamente en construcción de obras grises, restándole importancia a los proyectos productivos de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Dentro de la Unidad Técnica Municipal se ha creado el área "Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Desarrollo Local", encargada de promover el enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional en todos los proyectos de la municipalidad; así como de proponer, formular y supervisar nuevas propuestas de desarrollo que den respuesta a los problemas de Inseguridad Alimentaria y Nutricional identificados.

Como parte del esfuerzo para impulsar la elaboración de nuevas propuestas de proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, orientadas a la atención de grupos vulnerables urbanos y rurales, se participó y apoyó la elaboración de las siguientes:

- a) "Establecimiento de una microempresa panadera que contribuya al mejoramiento de la dieta alimentaria de la población"; el cual será financiado por el FONS MENORQUÍ a partir de septiembre de 2008.
- b) "Equipamiento de bancos de semilla, en las comunidades de Las Lajitas, Miquilse, Aguas Calientes, Matazano, Malpaso y El Guaylo"; el cual ha sido presentado a la Embajada de Alemania en Nicaragua y se espera respuesta.
- c) Apoyo a diferentes áreas de La Alcaldía en la formulación de proyectos de construcción de obras, desarrollo ecoturístico y de carácter productivo.

Actualmente se prepara la carpeta de perfiles de proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la municipalidad, la cual se presentará ante la cooperación internacional para consideración financiera, en septiembre de 2008. Tanto el INCAP como funcionarios del PRESANCA involucrados en el desarrollo del componente de fortalecimiento de la gestión municipal, están apoyando este esfuerzo.

El fondo asignado por la municipalidad para el área de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Desarrollo Local ha sido utilizado para dar el aporte de contrapartida para el proyecto: "Construcción de Pozos Perforados y Excavados a Mano, Saneamiento y Capacitación en 9 comunidades"

3. Conclusión

La creación del área de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Desarrollo Local dentro de la municipalidad permitió la inserción de la SAN, sus componentes y temáticas en proyectos de inversión social para el desarrollo.

4. Recomendaciones

- a) Que el Área SAN Local creada por la municipalidad, sea tomada en cuenta en la formulación de nuevos perfiles de proyectos dirigidos a la promoción del desarrollo humano integral y económico del municipio.
- b) Que la alcaldía municipal fortalezca el Área SAN Local con recursos humanos calificados, para aumentar su eficiencia y eficacia operativa.

5. Lecciones aprendidas

 a) Al formular proyectos se genera esperanzas dentro de las comunidades, lo cual obliga al compromiso de continuar con la gestión de los recursos para que los mismos sean una realidad. b) Los proyectos más exitosos son los que su diseño y formulación parten de un proceso participativo.

6. Evidencia de logros

Anexo 1 Ordenanza de Creación del área "Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Desarrollo Local", como parte de la estructura organizativa y de gestión de la Alcaldía Municipal

Anexo 21 Lista de nuevas propuestas de proyectos con enfoque de SAN Local

Anexo 22 Nota de Prensa sobre proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional en período de licitación

K. MAPEO COMUNITARIO

1. Objetivo

Fortalecer el sistema de información municipal a través de la elaboración de mapas que permitan la focalización, planificación, gestión y ejecución de intervenciones de desarrollo municipal.

2. Resumen ejecutivo

Se realizó mapeo en las comunidades que participan en los proyectos URD que financia la Unión Europea a través del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Desarrollo Local (PRESANCA) y por medio de la Secretaría de Integración Centroamericana (SICA). El mapeo consistió en el levantamiento de puntos (viviendas, puestos de agua, puestos de salud y escuelas) y líneas (vías de acceso) utilizando unidades del Sistema de posicionamiento Global (GPS) y el programa SIGEpi.

Conociendo que el municipio de San Lucas no cuenta con el mapa de división política comunitaria, se aprovecharon los recursos asignados al mapeo, para realizar una sesión de trabajo con líderes y lideresas comunitarios. Se dió a conocer a los líderes y lideresas el trabajo de georeferenciación con GPS y se realizó la delimitación política del municipio utilizando la hoja cartográfica, en donde los líderes cuyas comunidades comparten límites llegaron a un consenso para obtener un estimado de la demarcación comunitaria correspondiente.

En la misma sesión se solicitó apoyo y se brindó orientación a los líderes y lideresas para realizar el mapeo social comunitario utilizando fichas prediseñadas que faciliten el levantamiento de la información acerca de la caracterización comunitaria, evaluación de los centros de albergues y áreas sembradas con los cultivos de maíz, frijol y café, que son los principales productos del municipio.

Como resultado se alcanzó:

- a) Levantamiento de puntos de viviendas, escuelas, puestos de salud, pozos y puestos de agua con unidades del GPS, en 10 comunidades (Las Lajitas, El Matasano, Miquilse, Aguas Calientes, Malpaso, La Playa, El Guaylo, El Chagüite, El Porcal y El Volcán).
- b) Levantamiento de líneas principales de 7 comunidades, con unidades del GPS.
- c) Demarcación territorial de 30 comunidades, en hoja cartográfica.
- d) Llenado de fichas de información relevante y evaluación de centros de albergues de 24 comunidades.
- e) Levantamiento de datos sobre áreas sembradas de los cultivos de maíz, frijol y café de 16 comunidades.

Para el desarrollo de cada una de las actividades se contó con el apoyo de técnicos de la municipalidad a quienes el INCAP les impartió un curso sobre el uso y manejo de unidades utilizando el Sistema de Posicionamiento Global (GPS por sus siglas en inglés) y del programa SIGEpi. En las actividades participaron Líderes, lideresas y autoridades municipales.

La información obtenida sobre los centros de albergue puede ser utilizada para la actualización del plan de Respuesta ante Emergencias.

La caracterización y el levantamiento de datos de áreas sembradas a nivel comunitario marcan el inicio de la elaboración de planes de desarrollo comunitario, permiten la actualización de la caracterización y estimar la cantidad de producción para el período de cosecha de primera del año 2008 sobre los cultivos seleccionados.

Actualmente, el Equipo Técnico del INCAP está elaborando el mapa del municipio, a partir de los puntos levantados con GPS, cuya entrega está prevista para la primera semana de septiembre.

3. Conclusión

El mapeo comunitario favorece la planificación y toma de decisiones en intervenciones futuras con enfoque de Urgencias Rehabilitación y Desarrollo, así como las acciones de gestión de riesgo, prevención y mitigación ante desastres.

4. Recomendaciones

- a) Que los técnicos y autoridades de la Alcaldía Municipal promuevan y participen en la elaboración del mapa político en un programa informático como el *Arcview*, a partir de los límites levantados con líderes y lideresas en la hoja cartográfica.
- b) Que el INCAP agilice la elaboración de los mapas y haga entrega de los mismos a los municipios correspondientes.

5. Lecciones aprendidas

- a) La amplia participación de líderes, lideresas y autoridades en cada uno de los procesos de mapeo comunitario, sin interés en remuneración económica, da a conocer la virtud del verdadero líder, traducida en interés por el desarrollo y el bien común.
- b) Cuando se cuenta con recursos económicos necesarios para el desarrollo de las actividades, se logra mayor participación y efectividad en el alcance de los resultados.

6. Evidencias

Anexo 17 Ficha para el levantamiento de información comunitaria

Anexo 23 Informe narrativo de sesión de trabajo con líderes y lideresas, Mapeo Comunitario

L. ESTUDIO MONOGRÁFICO SOCIOCULTURAL: SAN LUCAS, DEL ASISTENCIALISMO A LA SOSTENIBILIDAD

1) Objetivo

Obtener, documentar, analizar y comprender el punto de vista de las familias y dirigentes locales de San Lucas, sobre los factores determinantes de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional, que permita identificar y proporcionar alternativas para el desarrollo local.

2) Resumen ejecutivo

El estudio monográfico elaborado estaba contemplado en el Plan de Refuerzo Institucional del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA), y como un requisito del programa académico de la Maestría en Artes en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Desarrollo Local.

Los medios para obtener la información se fundamentan en la entrevista semi estructurada. Las entrevistas captan información referente a la pobreza, sus causas, consecuencias y posibles soluciones vistas desde los mismos entrevistados; reúnen opiniones y aportes de los tomadores de decisiones así como de los habitantes del área urbana y rural. La observación permite complementar la información con datos adicionales y pertinentes.

La etapa de campo se realizó de mayo a agosto del 2007, incluyendo entrevistas semi estructuradas a funcionarios y ex funcionarios gubernamentales y no gubernamentales, estudios de casos de familias rurales y urbanas, y grupos focales con Líderes y Lideresas. Se logró reunir diferentes versiones y puntos de vistas, sobre los problemas socio económicos de la pobreza que nos aqueja y al mismo tiempo plantean alternativas para el desarrollo del municipio.

En la segunda etapa, se elaboró una monografía que refleja tanto pobreza económica como pobreza de ideas respecto de cómo superarla, lo cual perpetúa el ciclo de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

A través del estudio se pudo conocer que:

- a) Actualmente la crisis económica, envuelta en fenómenos naturales y sociales que han afectado a los más desposeídos, económica y culturalmente, genera un clima de mayor tensión, que puede culminar en un estallido de hambre. La devastación de la naturaleza reiterada a largo de muchos años, hace pensar que la conciencia social no ha crecido.
- b) Hasta este momento las diferentes intervenciones de organismos gubernamentales y no gubernamentales en los distintos ámbitos de la vida no han surtido el efecto esperado. Han demostrado ser momentáneos y pasajeros, con una corta vida útil; y generalmente no hay seguimiento ni monitoreo más allá de finalizada la ejecución de los proyectos. El abatimiento de la pobreza, requiere algo más de lo que se ha hecho.
- c) Las personas del municipio de San Lucas reconocen la educación, como una alternativa, para mejorar su condición económica. Pero una buena cantidad de ellas cree también que la agricultura les puede ayudar a salir de la pobreza, a pesar que el potencial de uso de la tierra es meramente forestal y no agrícola.
- d) En general, en el municipio existen problemas de Inseguridad Alimentaria y Nutricional de forma crónica, a pesar que muchas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales han invertido en diferentes programas y proyectos, sus resultados no han logrado erradicar o disminuir la desnutrición.
- e) San Lucas es uno de los Municipios más pobres de Nicaragua, su limitado desarrollo económico, anclado a tierras no aptas para el cultivo, hace que sus esperanzas en la producción de granos básicos (maíz, frijoles, sorgo y café) no sea la respuesta a los problemas de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

Actualmente el documento monográfico se encuentra en edición, para su posterior impresión y publicación

3) Conclusión

a) El estudio realizado en el municipio de San Lucas, permitió a los actores y

dirigentes locales y a las familias contar con espacios de reflexión y análisis a

cerca de la pobreza.

b) Se espera que con esta monografía las instituciones públicas, privadas y

organizaciones sin fines de lucro, cuenten con información actualizada, suficiente

y oportuna en apoyo a la toma de decisiones, de manera que facilite la

identificación, priorización, planificación, monitoreo y evaluación de programas y

estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Desarrollo Local

Integral.

4) Recomendación

Que el Concejo Municipal certifique y publique el estudio monográfico para que pueda

ser utilizado por las instituciones y organizaciones interesadas como un instrumento

en la toma de decisiones.

5) <u>Lecciones aprendidas</u>

El estudio monográfico proporciona la percepción de los dirigentes locales y de las

familias a cerca de los recursos económicos y aspectos sociales más allá del

contenido de la caracterización.

6) Evidencias

Anexo 24 Capítulo de análisis de la Monografía Histórico Social

47

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. CONCLUSIONES:

- La estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional es un proceso participativo que para su sostenibilidad depende de voluntad y responsabilidad política, así como de la movilización de recursos.
- 2. Cada una de las actividades realizadas durante la práctica de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Desarrollo Local, fueron posible con el apoyo económico y técnico recibido en el municipio de diferentes instancias de coordinación, articulación, consenso y complementariedad.
- La enseñanza académica de formación profesional proporcionada por el INCAP y el apoyo recibido del Programa PRESANCA, permitieron el logro de los resultados alcanzados.
- 4. Las actividades realizadas en el municipio durante el período de práctica guardan estrecha relación con el Plan de Refuerzo Institucional, propuesto por el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica.

B. RECOMENDACIONES

Que técnicos, autoridades municipales y dirigentes locales:

- Potencialicen los recursos humanos, políticos y económicos disponibles en el municipio para continuar la gestión de propuestas de desarrollo y dar continuidad a los procesos de implementación e incorporación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional iniciados en el Municipio.
- 2. Continúen la gestión de recursos de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el fortalecimiento de los capitales humano, físico, natural, social y productivo; necesarios para el desarrollo local integral.
- 3. Promuevan la implementación de la práctica de formación y capacitación profesional a nivel local del personal técnico de las instituciones, tomando en cuenta las recomendaciones de las leyes correspondientes.
- Hagan uso de cada una de las herramientas de planificación y gestión fortalecidas durante el desarrollo de la práctica de SAN Local, de acuerdo al Plan de Refuerzo Institucional.

VI. LECCIONES APRENDIDAS

A. ACADÉMICAS

- El éxito de la superación profesional está en aceptar con propiedad y humildad el reto de aprender, sin dejar de cumplir con las responsabilidades asignadas.
- 2) El proceso de aprendizaje académico y práctico en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Desarrollo Local, contribuye a la formación profesional sólida y al desarrollo personal con alta calidad humana.

B. FACILITADORES DE PROCESOS

Cuando se cuenta con bases sólidas de coordinación institucional e interinstitucional fortalecidas, los resultados son más significativos.

La óptima planificación municipal se logra cuando se toma en cuenta las solicitudes y opiniones de los diferentes sectores de la población, sin exclusión alguna.

La práctica en Seguridad Alimentaria y Nutricional, comienza desde el momento en que se logra desvincular la relación y posición laboral y académica, de problemas e inclinaciones personales.

C. CONTRIBUCIÓN A LOS PROCESOS: LOCALES, NACIONALES, REGIONALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La implementación de la estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional no está limitada por espacios, creencias, razas, posiciones sociales; sino por la aptitud conciente de aceptar y generar cambios de comportamiento sociocultural.

El primer eslabón para la incorporación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los procesos de Desarrollo Local, es la existencia de la voluntad política comprometida con el cambio.

VII. REFERENCIAS

- Gobierno de Nicaragua (2005), <u>Segundo censo nacional de talla en escolares de</u> primer grado de educación primaria de Nicaragua.
- INCAP (2007), <u>Mapa de Distribución de la Desnutrición Crónica de Escolares en</u>
 <u>Municipios de Centroamérica</u>: Sistema de información Unidad de Vigilancia,
 Monitoreo y Evaluación de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Plan de Desarrollo Municipal (2006-2015). San Lucas: Alcaldía Municipal (2006)
- Plan de Refuerzo Institucional (2006-2008). PRESANCA.
- PRESANCA (2007), <u>Caracterización del municipio de San Lucas</u>
- INCAP-OPS- (2003), <u>Seguridad Alimentaria y Nutricional, en proceso de desarrollo</u> local, Una metodología para su operacionalización.

ANEXOS

Anexo 1 Ordenanza de Creación del área "Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Desarrollo Local", como parte de la estructura organizativa y de gestión de la Alcaldía Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL PROMOVIENDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE SAN LUCAS – MADRIZ



ORDENANZA MUNICIPAL NÚMERO 06-2007

El Alcalde Municipal del Municipio de San Lucas, Departamento de Madriz, hace saber a sus habitantes, que el Concejo Municipal, en uso de sus facultades, ha aprobado lo siguiente:

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2007, DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LUCAS, DEPARTAMENTO DE MADRIZ.

CONSIDERANDO

1

Que de conformidad con el Arto.- 177 de nuestra Constitución Política, los Municipios gozan de autonomía política, administrativa y financiera y que para tales efectos, el Estado designa de manera obligatoria a nuestro Municipio, un porcentaje del Presupuesto General de la República.

11

Que es atribución del Alcalde Municipal elaborar y presentar al Concejo Municipal el proyecto de Reforma o modificaciones de la Ordenanza correspondiente al Presupuesto Municipal anual.

Ш

Que es facultad del honorable Concejo Municipal, conocer, discutir y aprobar el Presupuesto Municipal, sus reformas o modificaciones y supervisar su ejecución.

IV

Que el PRESUPUESTO MUNICIPAL 2007, establece las políticas, objetivos y normas presupuestaria de los Ingresos y egresos de la Alcaldía Municipal de San Lucas, para el ejercicio presupuestario del año dos mil siete.

POR TANTO

En uso de las facultades que la Constitución Política de la República de Nicaragua le confiere, en su Arto.- 177; Ley Nº 40 Ley de Municipio, Arto. 28, numeral 12, Arto.- 54, 57 Parte in fine, Reglamento a la Ley de Municipio.

Decreto 52-97, Arto.- 19, 23,25; Ley de Régimen Presupuestario Municipal Ley Nº 376, Artos.- 3, 4, 7, 8 y 9, 15, 33, 36, 38, 41;

ACUERDA:

Aprobar las MOFICACIONES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2007 DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LUCAS, DEPARTAMENTO DE MADRIZ.

Arto.- 1 Objeto

El Objeto de la Presente Ordenanza Municipal, es modificar el Presupuesto Municipal 2007 de la Alcaldía de San Lucas, Departamento de Madriz.

Arto.- 2 Créase el área de SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA EL DESARROLLO LOCAL, como una Dirección más de la Alcaldía Municipal de San Lucas.

Arto.- 3 Desígnese al AREA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA EL DESARROLLO LOCAL, para su funcionamiento, la cantidad de diez mil Córdobas (C\$ 10,000.00) los que serán trasladados de los Fondos imprevistos del Presupuesto Municipal dos mil siete.

Arto.- 4 El AREA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA EL DESARROLLO LOCAL, podrá percibir ingresos de Fondos del Estado, del Municipio, o de Organismos no Gubernamentales.

Arto.- 5.- Todos aquellos ingresos que pueda percibir el AREA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA EL DESARROLLO LOCAL, deberán ser aprobados por el Concejo Municipal e ingresados a la cuenta de la Municipalidad mediante el recibo oficial de caia.

Arto.- 6 La presente Ordenanza Municipal entrará en vigencia el veintiocho de Junio del año dos mil siete, sin perjuicio de su posterior publicación en la Gaceta, Diario Oficial.

Arto.- 7 Publíquese y hágase saber a los habitantes de este Municipio, la presente Ordenanza Municipal.

Dado en la Sala de Sesión del Concejo Municipal, a la una treinta de la tarde del día trece de Junio del año dos mil siete.

Sr. Pedro Celestino Vásquez Pérez

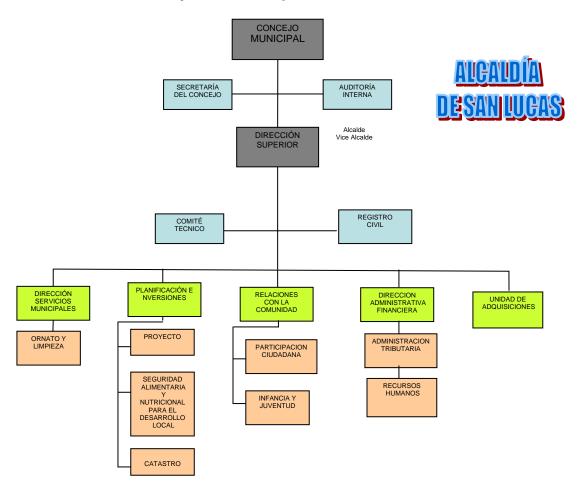
Alcalde Municipal

Municipio de San Lucas

Prof. María Luisa Torrez Báez Secretaria del Concejo Municipal

Alcaldia de San Lucas

Anexo 2 Organigrama de la Alcaldía, que contiene el Área de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Desarrollo Local



Anexo 3 Manual: "Prevengamos las Enfermedades y Cuidemos Nuestra Salud y la de los Demás"







UNIDAD DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA EL DESARROLLO LOCAL

"PREVENGAMOS LAS ENFERMEDADES Y CUIDEMOS NUESTRA SALUD Y LA DE LOS DEMÁS"

MANUAL PARA LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS



San Lucas, marzo 2008

INTRODUCCIÓN

Como parte de la iniciativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la que participa el municipio de San Lucas se elabora este manual sobre manipulación de alimentos dirigido a personas que manipulan alimentos crudos o preparados por ejemplo:

- ✓ Dueñas(os) de comidería ambulante
- ✓ Dueñas(os) de comidería diaria o eventual
- ✓ Vendedores de frutas y hortalizas
- ✓ Personas que preparan alimentos en su hogar
- √ Otros

Este documento esta basado en material suministrado por el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP) y en las necesidades del municipio.

A. A continuación se presenta un listado de los temas que se abordan en el presente manual:

- 1. Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de San Lucas
- 2. Marco legal
- 3. Las cinco claves para mantener los alimentos seguros
- 4. Los siete pasos para una alimentación sana
- 5. Ambiente del sitio de preparación de los alimentos
- 6. Requisitos del personal que sirve los alimentos
- 7. Otras recomendaciones para preservar el medio ambiente



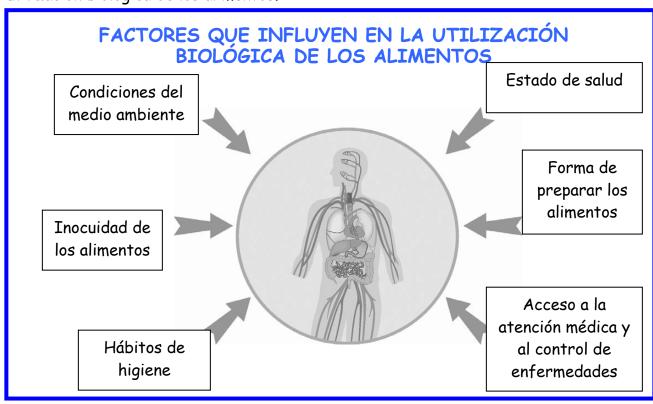
I. <u>SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL MUNICIPIO DE</u> SAN LUCAS

"La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), es el estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo humano" (INCAP).

Los pilares fundamentales de la Seguridad Alimentaria y Nutricional:

- 1. Disponibilidad
- 2. Accesibilidad
- 3. Aceptabilidad y Consumo
- 4. Utilización Biológica

En este documento se hace mayor énfasis al el cuarto pilar de la SAN, que es la utilización biológica de los alimentos en cuanto a la preparación y consumo de alimento; aunque todos los pilares antes mencionados se relacionan entre sí. En el siguiente cuadro se presentan los principales factores que influyen en la utilización biológica de los alimentos.



ANTECEDENTES

El municipio de San Lucas como parte del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA), participa en la iniciativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional promovida por el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), con el apoyo financiero de la Unión Europea.

JUSTIFICACIÓN

Como parte de ese esfuerzo, La Alcaldía Municipal y el Ministerio de Salud, promueven la correcta manipulación de los alimentos, para que los habitantes y visitantes de este municipio gocen de salud y nutrición, mediante el consumo de alimentos higiénicamente preparados.

OBJETIVOS

General:

Contribuir a mejorar la manipulación de los alimentos, que permita a la población del municipio de San Lucas, utilizar al máximo todas las sustancias nutritivas, mediante la ingesta de alimentos seguros.

Específicos

- 1. Proporcionar a los pobladores del municipio de San Lucas los elementos básicos para el consumo de alimentos de buena calidad, como un derecho ciudadano.
- 2. Establecer una normativa que rija en este municipio la preparación, distribución y presentación de los alimentos.

II. MARCO LEGAL

El Presente Manual sobre la manipulación de alimentos, tiene su fundamento legal en los siguientes preceptos jurídicos:

- ✓ Constitución Política de la República de Nicaragua, Artos. 59 y 60, que establece la obligación de todos los ciudadanos de acatar las medidas sanitarias que emanen de autoridades competentes, y a la vez, la obligación que tiene el Estado de garantizar un ambiente saludable.
- ✓ Ley de Municipios, Ley N° 40 y 261, Arto.- 7 numeral 1, en la que se estatuye que es competencia de los Gobiernos Municipales, promover la salud y la higiene comunal.
- ✓ Ley N° 620 Ley General De Aguas Nacionales, Artos 123 y siguientes, en los que se establecen las infracciones graves, delitos y multas, en relación al agua de consumo Humano.
- ✓ LEY GENERAL DE SALUD, LEY No. 423, aprobada el 14 de Marzo del 2002, Publicado en la Gaceta No. 91 del 17 de Mayo del 2002. En esta ley se establecen las normas relacionados a la atribución del MINSA, de llevar a cabo actividades dirigidas a la investigación, prevención y control de accidentes, entendiéndose como accidente todo hecho que produzca daño a la Salud. Además de ello, el MINSA Realizará programas de Prevención y promoción de la Salud; saneamiento ambiental; la prohibición de establos o granjas de animales en áreas urbanas, y las multas a las personas que infrinjan la ley. Artos: 26, 27, 49, 69, 71, 83.
- ✓ Decreto N° 394, Disposiciones sanitarias, Arto.-69. en este Decreto ley se hace referencia a la competencia del Ministerio de Salud en materia de la promoción de la higiene y salud de los ciudadanos que habitan en todo el territorio nacional.

Los negocios que no practiquen las recomendaciones sobre manipulación de alimentos, quedarán sin autorización de apertura del negocio mediante la negativa de documentos como la licencia sanitaria.

III.LAS CINCO CLAVES PARA MANTENER LOS ALIMENTOS SEGUROS

LAS 5 CLAVES PARA MANTENER LOS ALIMENTOS SEGUROS...

... y prevenir enfermedades transmitidas por alimentos



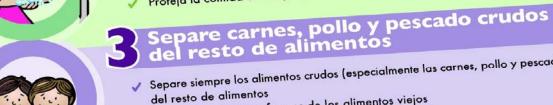
Utilice agua y alimentos seguros para su consúmo

- Purifique el agua con métodos como hervir, usar cloro o el método SODIS
- Utilice agua segura para lavar las frutas y vegetales; así como para preparar los alimentos
- Utilice agua segura para lavarse las manos y los dientes
- Elija siempre alimentos seguros para preparar las comidas



Práctique la limpieza

- Lávese las manos antes de comer o preparar alimentos y después de ir al baño
 - Utilice jabón para lavarse las manos
- Limpie y desinfecte las áreas donde se preparan los alimentos
- Proteja la comida de las plagas, tapándola



- Separe siempre los alimentos crudos (especialmente las carnes, pollo y pescado)
 - Separe los alimentos frescos de los alimentos viejos
 - Guarde los alimentos en recipientes limpios y tapados
 - Utilice diferentes utensilios para preparar alimentos crudos y cocidos, o lávelos antes de usarlos



Cocine los alimentos completamente

- Cocine las carnes, el pollo, los huevos y el pescado hasta que estén bien cocidos
- En el caso de la carne (res y cerdo) y el pollo cocine hasta que la parte interior
- Recaliente la comida hasta que esté bien caliente o hirviendo (por los menos durante 5 minutos)



- No deje alimentos cocidos a temperatura ambiente por más de 2 horas
- Mantenga la comida bien caliente (hirviendo) hasta el momento de servirla
- Mantenga la leche, el queso y las carnes refrigeradas.









IV. LOS SIETE PASOS PARA UNA ALIMENTACIÓN SANA

1. INCLUYA EN TODOS LOS TIEMPOS DE COMIDA GRANOS, CEREALES O PAPAS, PORQUE ALIMENTAN, SON ECONÓMICOS Y SABROSOS.

Los granos, cereales o papas deben ser la base para nuestra alimentación, porque nos proporcionan energía para el funcionamiento de todos los órganos y para desarrollar nuestras actividades diarias. Todos los días en todos los tiempos de comida debemos comer alimentos de este grupo; entre los que se encuentran: arroz, trigo, atoles, cereales, tubérculos.

2. COMA TODOS LOS DÍAS HIERBAS O VERDURAS PARA BENEFICIAR SU ORGANISMO

Las verduras son las diferentes partes comestibles de las plantas que se utilizan en la alimentación humana, entre los que de destacan: Raíces, tallos, hojas, flores, frutos, hierbas. Se recomienda comer todos los días hierbas de color verde intenso, verduras con carnaza amarilla o naranjada y verduras de color verde intenso; porque contribuyen a fortalecer las defensas del organismo y a mantener saludable la vista, la piel y los demás tejidos del cuerpo.

3. TODOS LOS DÍAS COMA FRUTA, CUALQUIERA QUE SEA, PORQUE SON SANAS, DIGESTIVAS Y ALIMENTICIAS

Las frutas son naturalmente deliciosas y fáciles de preparar. Sirven para mejorar el funcionamiento del sistema digestivo, evitando el estreñimiento, reducen los riesgos de padecer del corazón, obesidad y algunos tipos de cáncer. Por las vitaminas que contienen, muchas de ellas ayudan al crecimiento y reparación de tejidos del cuerpo, resistir a las infecciones y a la visión nocturna; así también favorecen la absorción del hierro presente en los demás alimentos.

4. SI COME TODOS LOS DÍAS TORTILLAS Y FRIJOLES, POR CADA TORTILLA COMA TRES CUCHARADA DE FRIJOL PARA QUE ÉSTA SEA MAS SUSTANCIOSA

Estos alimentos han sido la fuente principal de energía y proteínas para la población de San Lucas.

Se recomienda combinar granos como frijol de cualquier color, lentejas soya o garbanzos con maíz o arroz, para lograr una alimentación más sustanciosa, nutritiva y rendidora; como gallo pinto, tamales con frijol, tortilla con frijol.

Al combinar estos alimentos obtenemos una mezcla de proteína de buena calidad, comparable a la de la carne y la del huevo.

5. COMA POR LO MENOS DOS VECES POR SEMANA UN PEDAZO DE QUESO O UN VASO DE LECHE PARA COMPLEMENTAR SU ALIMENTACIÓN

El huevo es aprovechado por nuestro cuerpo fácilmente para formar y preparar tejidos, así como para el crecimiento. Contiene hierro, sirve para el mantenimiento de la vista, órganos y para la defensa del organismo contra las infecciones.

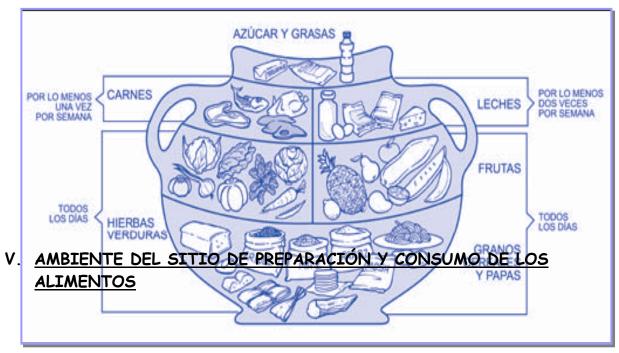
Los derivados de la leche son fuentes de calcio necesarias para fortalecer los huesos y dientes.

6. AL MENOS, UNA VEZ POR SEMANA, COMA UN PEDAZO DE HÍGADO O DE CARNE PARA FORTALECER SU ORGANISMO

Las carnes son un buen alimento, contienen proteínas que sirven para formar y reparar tejidos; por tanto ayudan al crecimiento. Contienen hierro para la formación de la hemoglobina de la sangre.

Las carnes pueden provenir de diferentes animales: Res, pollo, pato, chompipe, cerdo, pescados y otros mariscos.

7. PARA MANTENERSE SANO, COMA VARIADO COMO SE INDICA EN LA OLLA FAMILIAR Y REALICE EJECICIO FÍSICO AL MENOS MEDIA HORA AL DÍA.



El lugar para la preparación de alimentos debe estar limpio y seguro, alejado de los cuartos de dormir, corrientes de aire, polvo, humo, olores de desechos de letrinas.

Los sitios de preparación de alimentos deben disponer de agua para la limpieza del local y de los alimentos. Al mismo tiempo contar con el respectivo sistema de drenaje para evitar la formación de charcas.

Se recomienda evitar la entrada de animales domésticos al lugar de preparación de alimentos.

Contar con recipientes adecuados para depositar la basura, los cuales deben ser aseados constantemente.

En los lugares de consumo de alimentos, es indispensable proporcionar medios para el lavado de manos a los consumidores; con su respectivo sistema de drenaje.

En caso, de que los alimentos sean transportados para su consumo en otros lugares, se debe garantizar que durante el traslado de los mismos, se mantengan tapados y limpios hasta el momento de su entrega.

Cuando se utilizan empaques de alimentos, las personas responsables de la alimentación deben suministrar recipientes para el depósito de los desechos.



ALCADÍA DE SAN LUCAS



COMUNIDAD DE MALPASO

VI. <u>REQUISITOS PARA EL PERSONAL QUE MANIPULA LOS</u> ALIMENTOS

La presentación física de las personas que manipulan alimentos es indispensable cuando queremos que los consumidores no pierdan el apetito, al pensar que los alimentos no están preparados higiénicamente.

Entre los aspectos valorados como presentación personal figuran los siguientes:

- Ropa limpia y adecuada, que denote formalidad del personal
- Cabello peinado y cubierto
- o Baño diario
- o Uñas cortas y limpias
- Salud física y mental
- o Mayor de 15 años de edad

Todas las personas involucradas en la manipulación de los alimentos; deben contar con un certificado de Salud emitido por el Ministerio de Salud de esta localidad.

VII. <u>OTRAS RECOMENDACIONES PARA PRESERVAR EL MEDIO</u> AMBIENTE



- 1. Evitemos el uso de empaques desechables que contaminan el medio ambiente.
- 2. Consumir en la medida de lo posible los productos del municipio.
- 3. Evitar el consumo de comidas empacadas que contienen preservantes
- Evitar el consumo de productos no alimenticios distribuidos libremente en todo el país, que deterioran la salud.

Anexo 4 Certificación del Concejo Municipal de Creación de una microempresa panadera



GOBIERNO MUNICIPAL PROMOVIENDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE SAN LUCAS – MADRIZ



CERTIFICACIÓN

Reunidos en pleno el Concejo Municipal el día miércoles 28 de marzo del año dos mil siete en la oficina de Secretaría, se lleva a cabo sesión extraordinaria, reflejada en acta número 6, folio 018, en el libro de actas del año dos mil siete con el fin de:

CERTIFICAR:

Conformación de Micro-empresa de mujeres denominada: "Panadería Nutricional"

POR TANTO:

"Panadería Nutricional" queda legalmente constituida de la siguiente manera:

Coordinadora Reyna Galeano
Vice- coordinadora Alva Talavera
Financiera Martha Fonseca
Producción Ignacia López
Mercadeo Arcelia Zelaya
Promoción Catalina Rodríguez

En uso de las facultades que le confiere la ley N° 40 (ley de municipios) del 17 de agosto de 1998 en sus Arto 2; Arto 25; Arto 28, inciso 9 y 13; y demás que establezca la ley para el caso que nos ocupa.

Se extiende la presenta a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil siete.

Prof. Maria Luisa Torrez Báez Secretaria del Concejo Municipal San Lucas-Madriz-Nicaragua

Anexo 5 Manual "Las Diez Prioridades de Gestión del Gobierno Municipal"



Concejo Municipal – frente a cabildo informativo 2008

El municipio de San Lucas ha asumido trabajar en la iniciativa regional centroamericana, cuyo principal objetivo es la reducción de la pobreza y pobreza extrema. Con base en esto, se promueve la elaboración de un documento con la participación del Equipo Técnico de la Alcaldía, que permita gestionar recursos de acuerdo a las prioridades identificadas por el gobierno municipal.

En este sentido, se toma en cuenta la tendencia del comportamiento y ejecución del Plan de Desarrollo

Municipal, se analiza la situación actual de los servicios públicos y se recomienda propuestas para el mejoramiento de los mismos, con interrelaciones de procesos de desarrollo y de sostenibilidad ambiental.

Las principales prioridades de gestión del Gobierno Municipal abordadas en el documento son:

- 1. Administración de la Gestión Municipal
- 2. Estrategias municipales de la reducción de la pobreza y la desnutrición
- 3. Manejo de desechos sólidos
- 4. Tratamiento de aguas residuales
- 5. Manejo de cuencas hidrográficas
- 6. Ecoturismo comunitario
- 7. Manejo y fortalecimiento de pequeñas empresas
- 8. Ordenamiento urbano
- 9. Manejo de catastro municipal
- 10. Fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana

Anexo 6 Plan de Refuerzo Institucional Municipal (ejemplar de actividades realizadas)



Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica

PLAN DE REFUERZO INSTITUCIONAL

MUNICIPIO____San Lucas_

COORDINADOR/A - RESIDENTE <u>Súham Areli Gurdián Reyes</u>

PERIODO: Noviembre - Diciembre 2007

10 DE AGOSTO DE 2007

Resultado Esperado	Recursos	Monto	RUBRO RI	Total	Saldo x rubro			
PRODUCTO 1: Se aplican instr	PRODUCTO 1: Se aplican instrumentos dirigidos al refuerzo de la gestión municipal con perspectiva de SAN							
1.1. Socialización del proyecto implementación.	1.1. Socialización del proyecto de fortalecimiento institucional y concertación con actores locales para su implementación.							
1.1.1 Planificación de acciones de Refuerzo Institucional bimensual para los meses de noviembre y diciembre en coordinación con actores locales.	Almuerzo, refrigerio, materiales, recurso Facilitador, local disponible	94.59 (1750)	Organización y Capacitación	3553.33	3458.74			
1.2. Sensibilización de equipos territorial transfronteriza y a ni		l sobre el rol de la S	AN en el desarroll	o integral a nive	l de unidad			
1.2.3. Fortalecer capacidades sobre prácticas Nutricionales a maestr@s de primaria, educadoras de preescolares y comité escolares de educación primaria en diferentes temas.	Almuerzo, refrigerio, materiales, recurso humano Facilitador, local disponible (Libretas de apuntes, lapiceros, marcadores (papelones, masking tape).	754.65 (13961)	Organización y Capacitación	3339.54	2584.89			
1.3. Caracterización de situacion	ón de SAN, y de aspe	ctos institucionales	s/organizativos a n	ivel UTT y a nive	el municipal			
1.3.1 Caracterización del municipio actualizada con la participación de actores locales. Levantamiento de mapa de incidencia Contar con un instrumento de consulta con datos reales del Municipio.	Actores sociales, almuerzo, refrigerio, materiales principalmente didáctico, local,	81.08 (1500)	Organización y Capacitación	2584.89	2503.81			
	1.4. Formulación de planes de desarrollo municipal y comunitario.							

Resultado Esperado	Recursos	Monto	RUBRO RI	Total	Saldo x rubro
1.4.1. Sensibilización a CDM para modificación del Plan de Desarrollo Municipal con componente SAN integrado.	Presentación, almuerzo, refrigerio, reproducción de material, útiles de oficina	143.00 (2625)	Plan de Desarrollo Municipal	3000	2857
1.5. Preparación y aplicación o	del modelo de seguim	iento municipal y co	omunitario de plan	es de desarrollo	y proyectos
1.5.1					
1.6. Conformación o fortalecim participación de niños/niñas,			s incorporando el	tema de SAN, y	priorizando la
1.6.1 Fortalecimiento de Capacidades a dueñas de pequeños negocios de venta de alimentos, sobre manipulación de los alimentos.	Alimentos, transporte, material didáctico, reproducción de material.	163.52 (3025)	Organización y Capacitación	2065.49	1901.97
1.7. Articulación inter - agenci	al e inter - institucion	al en apoyo a la eje	cución de planes r	nunicipales y co	munitarios.
1.7.2					
1.8. Desarrollo de la capacidad SAN (Observatorios SAN)	d del municipio para a	ınalizar, discutir y pı	roponer intervenci	ones sobre la pr	oblemática de
1.8.1Creado los espacios de discusión y análisis de problemática en SAN mediante establecimiento de sesiones con diferentes grupos sectoriales.	Actores sociales, local, refrigerio, materiales y útiles, para la capacitación.	22.27 (412)	Observatorios	2422.86	2400.59
1.9. Establecimiento de espacios de intercambio de experiencias y centros de documentación para socializar tecnologías relacionadas a la SAN generadas por el proyecto u otros actores en el municipio.					lizar
1.9.1Intercambio de experiencia de Comités de Agua Potable y divulgación de la LEY GENERAL DE AGUA (620)	Manta, sillas, sonido, material para arreglo, reproducción de documentos (LEY GENERAL DE AGUA)	10650 (575.68)	CEDESAN	Primera semana de diciembre para inaugurar el CEDESAN.	

Resultado Esperado	Recursos	Monto	RUBRO RI	Total	Saldo x rubro		
1.10. Establecimiento de un modelo de capacitación y formación de personal técnico especializado en SAN dentro del municipio.							
1.10.2 Fortalecido los conocimientos a beneficiarios del Proyecto: "Alimentos para el Progreso" y Bono Productivo Alimentario (ejecutado por La Alcaldía) en los siguientes temas: A. Manejo de Huertos Familiares. B. Sanidad Animal. C. Diagnósticos de finca D. Cadenas de Comercialización. E. Manejo de Patios. Refrigerio, recurso humano Facilitador, combustible Organización y Capacitación 1517.54 1289.97 (4210)							
1.11. Sistematizar experiencia	s relacionadas al pro	ceso de fortalecimi	ento institucional				
1.11.2							
PRODUCTO 2: Se aplican ins emergencia y desastres, que a situación de alimentación y nu	iseguren que las pobl						
2.1. Incluir la SAN en el plan n	nunicipal de emergen	cias					
2.1.1.							
2.2. Fortalecimiento de la capa emergencias con visión preve		grupos locales y m	unicipales para da	r respuesta inme	diata ante		
2.2.1. Facilitado el trabajo de mapeo de riesgo (elaboración de mapa) del municipio de San Lucas, mediante la compra de instrumento de posicionamiento global GPS, para uso del personal de La Alcaldía.	Transporte, recurso disponible.	750 (13875)	Emergencia	6000	5250		
2.3. Movilización de recursos	2.3. Movilización de recursos para la creación de un fondo municipal para la SAN en emergencias						

Resultado Esperado	Recursos	Monto	RUBRO RI	Total	Saldo x rubro
2.3.1 Elaboración de mapa de riesgo municipal en con apoyo de PREVER y Centro Humboldt	Recursos humanos, alimentación, instrumentos.				

Anexo 7 Comunicado sobre el consumo de alimentos en La Alcaldía. Utilizado para sensibilizar a funcionarios municipales sobre el consumo de alimentos inocuos y nutritivos



GOBIERNO MUNICIPAL PROMOVIENDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE SAN LUCAS – MADRIZ



COMUNICADO:

A: Jefes de Área. DE: Alcalde ASUNTO: Promover la seguridad alimentaria y nutricional FECHA: 17 de septiembre de 2007

Con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de la dieta alimentaria y nutricional, se orienta a jefes de área que coordinan actividades con cualquier proyecto o programa, en las cuales proporcionen alimentación, que:

- A partir de la fecha debemos contratar alimentos naturales, procurando consumir la producción del municipio.
- Evitar el uso de empaques desechables que contaminen el medio ambiente.

Recordemos que nuestro municipio trabaja en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN); impulsando la iniciativa de municipios saludables.

Atentamente,

Pedro Celestino Vasquez. Alcalde municipal de San Lucas.

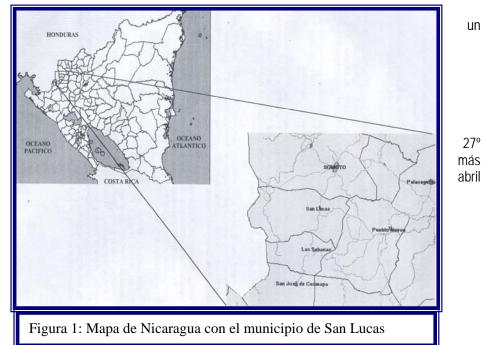
Anexo 8 Resumen de la Caracterización actualizada hasta mayo de 2008

El municipio de San Lucas está ubicado a 227 Kms. de Managua, capital de la República de Nicaragua y a 10 Kms. de la cabecera del Departamento de Madriz, Somoto. Ocupa el extremo suroeste del territorio del departamento de Madriz, ubicado en la zona norte de Nicaragua. Se localiza sobre las coordenadas de 13° 24′ Latitud Norte y a 86° 36′ Longitud Oeste a una altitud de 790 metros sobre el nivel del Mar. Limita al Norte con el municipio de Somoto, al Sur con el municipio de Las Sabanas, al Este con el municipio de Pueblo Nuevo y al Oeste con la República de Honduras.

Por su extensión territorial, le corresponde el cuarto lugar entre los nueve municipios que comprenden el Departamento de Madriz, representando un 9% del área total con una extensión territorial de 153.68 KM^{2.}

San Lucas, caracteriza por tener clima de tipo tropical tornándose seco, húmedo en las partes elevadas У montañosas. La temperatura promedio oscila entre los 25 v C., presentándose las elevadas de marzo a y las más bajas de agosto a diciembre.

Está conformado por treinta y tres comunidades rurales y cuatro sectores semiurbanos.



Todo el territorio está dividido en siete micro regiones distribuidas de la siguiente manera: micro región 1) comunidades de La Playa, San Pedro, El Tablón comunidad, Tablón Asentamiento, Las Culebras, El Espino y Gualiqueme; micro región 2) comunidades La Manzana, Los Canales, Zapotillo, San Francisco y Río Arriba; micro región 3) Casco Urbano y comunidades Porcal, Volcán, Guaylo y Chagüite; micro región 4) comunidades Apante, Plan Fresco y Cuyas; micro región 5) comunidades El Rodeo, Quebrada Abajo, El Naranjo, y Cedro; micro región 6) comunidades Moropoto, Mogote, Coyolito, Los Mangos y Chichicaste; micro región 7) comunidades Las Lajitas, Matasanos, Miquilse, Mal Paso y Aguas Calientes.

Tiene una población aproximadamente de 13,557 personas (Caracterización, 2007: 11), de las cuales el 48.72 % son mujeres y el 51. 28 % son hombres; la población económicamente activa (PEA) es del 45.3% (INIDE, 2007: 45). El 69.7 % de la población total, se considera descendiente de la raza indígena Monéxico¹ Chorotega (INIDE, 2007: 30).

1

¹ Monéxico: Indígenas que prevalecieron después de la conquista española.

El total de viviendas registradas en el municipio son 2,324 (INIDE, 2005: 63), de las cuales 419 viviendas aproximadamente, se encuentran ubicadas en el área urbana, en donde la población total cuenta con servicios de electricidad. En el área rural el 20.59% de comunidades, no tienen acceso a este servicio. La mayor parte de las viviendas son construidas con paredes de adobe, madera, taquezal y caña de maicillo; el techo básicamente de tejas, láminas de zinc, plástico o zacate.

Se cuenta con un centro de salud en la parte urbana, para la atención de 19 comunidades y 4 sectores del casco urbano. De los tres puestos de salud ubicados en la zona rural, uno es administrado por la dirección del MINSA Municipal, atiende 6 comunidades y está ubicado en la comunidad de El Apante. Los otros dos puestos de salud son atendidos administrativamente por los municipios de Las Sabanas (P/S comunidad Las Lajitas) y Somoto (P/S comunidad La Playa), atienden un total de 2 y 11 comunidades respectivamente. La comunidad de El Cedro es atendida por el municipio de Pueblo Nuevo, departamento de Estelí.

El municipio cuenta con una ambulancia para facilitar el servicio de traslados de los pacientes, de las comunidades al Centro de Salud y del Centro de Salud al hospital de Somoto; posee una motocicleta y una mototriciclo (torito). Cuenta con una casa materna para el alojamiento de embarazadas y puérperas en su período mas vulnerable.

Las prácticas de medicina natural se han venido perdiendo con el tiempo y no son parte de las estrategias de trabajo de los organismos. Sin embargo, se cuenta con una farmacia de medicina natural y la población aún acostumbra este tipo de prácticas.

La principal vía de acceso al municipio, la constituye la carretera Somoto - San José de Cusmapa, la cual se encuentra adoquinada desde el sector urbano del municipio de Somoto hasta el sector urbano de San Lucas. Existe servicio de transporte selectivo y semiselectivo.

El sistema de educación municipal, del ministerio de educación (MINED), cuenta con niveles de educación diversificados: preescolar formal y comunitario, primaria regular y multigrado, secundaria regular y a distancia, y educación básica de adultos con mención técnica o aplicada. La cobertura es del 94% estando muy por encima del nivel nacional y cuenta con una infraestructura de 30 centros atendidos por 126 maestros (MINED, 2008)

De manera no oficial las autoridades de la delegación municipal del Ministerio de Educación (MINED) manejan un dato de analfabetismo a nivel municipal del 5%. A través del servicio social realizado por estudiantes del quinto año, se logró identificar en el 2006 una cantidad considerable de 123 personas analfabetas equivalentes al 8 %, del total de la población residente en el área urbana, de los cuales la mayoría son mujeres.

Alumnos y alumnas tienen que recorrer hasta 15 Km. de distancia para llegar al colegio que brinda educación secundaria, ubicado en el casco urbano; y ello no le permite a la población alcanzar un nivel de educación más allá del primer año de secundaria en algunas comunidades y de sexto grado de primaria en otras.

El MINED, como política de estado, ejecuta algunos programas de educación de adultos y de carácter vocacional, en coordinación con instituciones como Escuelas Radio Fónicas y el Ministerio de la Familia (MIFAMILIA), entre otros.

En el casco urbano se cuenta con dos fuentes de abastecimiento de agua, cuyo servicio es administrado por La Alcaldía municipal.

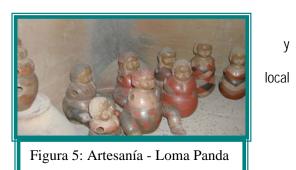
Para el desarrollo de actividades recreativas, el municipio cuenta con una cancha municipal, un estadio para realizar actividades deportivas como béisbol y fútbol en construcción, una casa comunal y una cancha privada para torneos de gallo.



Figura 4: La Estrechura

San Lucas se caracteriza por poseer el 75.75% de su territorio con potencial forestal; el 34.65% es de conservación pura (INETER, 2005:12); es decir, sólo debe tener un uso contemplativo; ya que es para la conservación y protección de la flora y la fauna, el agua y los ecosistemas. Este potencial debería ser aprovechado en el desarrollo del ecoturismo, ya que tiene impresionantes paisajes. Se debe priorizar el eje Volcán de Somoto – El Apante – Chichicaste y La Estrechura. Se cuenta con un plan de manejo para contribuir a mejorar la utilización de los recursos naturales renovables y proteger la diversidad biológica del área protegida, Tepesomoto-La Patasta (AMAPRO, 2005).

La cerámica es uno de los rasgos que se conservan de la identidad autóctona de San Lucas; es elaborada con barro² tierra de colores, no utilizan químicos y prevalecen las técnicas primitivas; teniendo gran demanda en el mercado e internacional. Las artesanas de cerámica, más conocidas habitan en un lugar conocido como Loma Panda y constituye un sitio con atractivo turístico.



Clasificación de Actores

Se han definido 4 grupos de actores sociales en dependencia de su naturaleza jurídica y campo de acción:

- 1. Estado.
- 2. ONGs.
- 3. Gremios.
- 4. Sociedad Civil.

<u>Estado</u>	<u>ONGS</u>	<u>Gremios</u>	Sociedad Civil
Alcaldía	INPRHU	Pueblo Indígena	Iglesia Evangélica
MI FAMILIA	MCN	UNAG	Líderes Comunitarios
Policía Nacional	ADRA	ASODEL	Iglesia Católica
MINSA	PIPITOS	Casa Materna	CENIDTH
MINED	SOY NICA	AMMA	
Juzgado Local	ACH		
INAFOR	PMA		
MARENA	Plan Nicaragua		
MAGFOR	PRESANCA		
INTA	PNUD		

² Barro: Arcilla

Anexo 9 Lista de miembros del Comité de Desarrollo Municipal participantes en los temas de OBSAN

N°	Nombre	Cargo o Función	Institución
1	Alba Nubia Reyes	Ciudadana	Sociedad Civil
2	Aurora Martínez Ramírez	Enfermera	MINSA – San Lucas
3	Benito Blanco	Director	MINSA – San Lucas
4	Deysi Pérez Vásquez	Presidenta	Pueblo Indígena
5	Dominga Pérez Videa	Coordinadora.	Cooperativa Chorotega
6	Freddy Arturo Díaz	Técnico	INPRHU
7	Gary Antonio Bayres	Juez Suplente	Juzgado Local
8	Gladis Berríos Mendoza	Juez local	Juzgado
9	Gregorio Ramírez	Coordinador	Movimiento Comunal
10	Hazel Yorleni Montoya	Técnica SAN	Alcaldía de San Lucas
11	José Alberto Sandoval	Concejal	Alcaldía de San Lucas
12	José Dolores Moreno	Concejal	Alcaldía
13	José María Gutiérrez	Téc. Mov. Comunal	MCN
14	José Miguel Ramírez	Locutor	Radio Segovia
15	Juan Ismael Córdoba	Director	Colegio Cristo Rey
16	Juan Moreno	Coordinador	CMNA
17	Manuel de Jesús Gutiérrez	Técnico	Movimiento Comunal
18	María Luisa Tórrez Báez	Secretaria del Concejo	Alcaldía
19	María Teresa Vásquez	Sria CDM	Rep. Mujer
20	Marvin Flores G	Delegado	Policía Nacional
21	Nora Balladarez	Secretaria	ASODEL
22	Oslan Antonio Guzmán	Téc. de Participación C.	Alcaldía
23	Patricia Merlo López	Técnica Municipal	Ministerio de Educación
24	Pedro Vásquez Pérez	Alcalde	Alcaldía
25	Reyna Isabel Galeano	Coord. La Mujer	CPC
26	Ruth Espinoza	Dir. Infancia y Juventud	Alcaldìa
27	Súham Areli Gurdián	Residente	PRESANCA - Alcaldía
28	Urania del Rosario Moreno	Asesora Pedagoga	MINED
29	Victor Lira Hudiel	Vice Alcalde	Alcaldía
30	Yamileth Morales	Resp. del CEDESAN	Biblioteca

Anexo 10 Resumen ejecutivo de los Observatorios de Seguridad Alimentaria y Nutricional

RESUMEN EJECUTIVO DE LOS OBSERVATORIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

a) Apoyo de vivienda urbana

Problema: Alta Vulnerabilidad de una familia del casco urbano, por vivienda en mal estado.

Análisis de factibilidad: Dentro de la discusión de los actores se presentaron alternativas de solución para el mejoramiento del techo de la vivienda.

Acción: Se dió solución al problema de vivienda de una familia del casco urbano, con la participación de la junta directiva del Comité de Desarrollo Municipal, el apoyo directo de la Comisión Ambiental Municipal y el Ministerio de Salud municipal. Se ayudó a la familia con el material para la construcción del techo de la vivienda.

b) Apoyo a Hermanos indígenas de la Costa Caribe

Problema: Familias de la Costa Caribe afectados por el huracán Félix.

Análisis de factibilidad: Algunos miembros de la junta directiva del Comité de Desarrollo Municipal, se mostraron optimistas a realizar una recolecta de granos básicos para ayudar los hermanos de la Costa Caribe; pero otros afirmaron que no tendría éxito debido a escasez de alimentos a pesar de estar en los últimos días de un período de cosecha.

Acción: Se realizó la campaña a través de afiches, anuncios por la radio Segovia y divulgación verbal. La provisión obtenida fue entregada por el Alcalde Municipal a representante del Sistema Nacional de Atención, Prevención y Mitigación de Desastres (SINAPRED).

c) Agua contaminada en el casco urbano del municipio de San Lucas

Problema: Enfermedades diarreicas en el casco urbano y brote de leptospirosis en Nicaragua

Análisis de factibilidad: Dentro de las alternativas de solución se plantea el mejoramiento de la calidad del agua y evitar la distribución de agua de la fuente superficial.

Acción: El MINSA se comprometió a gestionar cloro granulado en la Empresa Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL), dio a disposición de las instituciones el servicio de examinación del agua y vehículo para que sea utilizado por La Alcaldía en el perifoneo de orientaciones a la población. El Alcalde municipal realizó una amplia presentación sobre la estrategia de solución; la cual consistía en utilizar los fondos destinados para la construcción de segunda planta de la Alcaldía, en la perforación de un pozo; para mejorar el servicio de agua del casco urbano y de la comunidad de El Chagüite.

La ejecución de la obra de mejoramiento del sistema de agua está en dependencia de las gestiones realizadas en La Alcaldía Municipal, específicamente por el área de proyectos.

d) Déficit de alimentos en el municipio de San Lucas

Problema: Escasez de alimento para el consumo y semilla para la siembra en el municipio de San Lucas.

Análisis de factibilidad: En vista que el PRESANCA informó la existencia de un fondo semilla para emergencias en Seguridad Alimentaria y Nutricional, la mesa de producción propuso utilizar ese fondo para la creación de un banco de semilla municipal para el almacenamiento de granos básicos durante época de cosecha en los graneros existentes en el municipio, para venderlos a precio cómodo en tiempos de escasez.

Acción: Se espera respuesta del PRESANCA en cuanto a la factibilidad de utilización del fondo de emergencia de esta manera. En las comunidades participantes del proyecto SAN FAMILIAR: "Producción para el autoconsumo familiar en siete comunidades del municipio de San Lucas", se ha tomado la iniciativa de hacer revolvente el componente de granos básicos. Los participantes almacenan en asociación comunitaria una cantidad de semilla de la cosecha obtenida con el proyecto, para garantizar la semilla para la siembra en el período subsiguiente. Se elaboró una propuesta a la Embajada de Alemania; para la creación de un centro de acopio de granos en cada una de las comunidades participantes; sin embargo no se espera la respuesta. Por tanto este tema no fue concluido.

e) Participación de la juventud

Problema: Los jóvenes no participan en actividades municipales

Análisis de factibilidad: A partir de la discusión alrededor del tema, los miembros del Comité de Desarrollo Municipal (CDM) valoraron la importancia de una participación ciudadana diversificada, considerando la participación de los jóvenes como una necesidad para poder conocer sus opiniones y apropiarlas para la toma de decisiones.

Acción: Los actores acuerdan generar iniciativas para incentivar a los jóvenes a estudiar carreras técnicas y a participar en actividades municipales de desarrollo local. A partir de las acciones realizadas a partir de la discusión del tema se presentó un mayor involucramiento de la juventud, nuevos espacios de participación para la juventud y propuestas de proyectos en Seguridad Alimentaria y Nutricional de involucramiento escolar.

f) Decremento de la matrícula escolar para el año 2008

Problema: No se alcanzó la cobertura escolar de acuerdo a la proyección estimada para el 2008, por el Ministerio de Educación –MINED-.

Análisis de factibilidad: Se planteó la hipótesis de que la falta de asistencia de los niños a la escuela se dada por problemas económicos de las familias, argumentando que se podía solucionar si se apoyaba a las familias con material educativo para los niños.

Acción: Desde la comisión educativa se realizó una serie de actividades para aumentar la matrícula escolar entre las cuales se llevó a cabo una campaña de recolección de lápiz y cuaderno, con lo cual se apoyó a las familias de escasos recursos. Se realizó una auditoría social para conocer los problemas que impedían la asistencia de los niños a las escuelas y así poder intervenir de manera efectiva; se indagó que la proyección de cobertura no fue realizada con cantidad real de estudiantes, alto índice de emigraciones, alumnos extraedad no podían asistir a la escuela y se debían incorporar a otras modalidades de educación; además de la inasistencia por problemas económicos planteada e intervenida con la campaña de material escolar.

Anexo 11 Memoria de sesión de trabajo con el Equipo Técnico Municipal







Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica

MEMORIA

REUNIÓN/TALLER __Sequimiento a los Observatorios en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Informe elaborado por: Súham Areli Gurdián Reyes

Cargo: Coordinadora Municipal - PRESANCA, San Lucas

Fecha de elaboración: 16 de junio del 2008

Lugar de elaboración: San Lucas Madriz, Nicaragua

Introducción

En el Marco del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se trabaja en la búsqueda de solución a los problemas presentados por los actores sociales a través de la metodología de Observatorios en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Ante la oportunidad de presentar propuestas de proyectos a diferentes organismos de cooperación para dar respuesta a los problemas cuya solución está fuera del alcance de las autoridades municipales, el coordinador del CDM, que en este caso es el Alcalde, gerente de La Alcaldía Municipal, realiza sesión de trabajo con su Equipo Técnico el día jueves 12 de junio del corriente.

Objetivo: Continuar la formulación de propuestas de proyectos de desarrollo, tomando en cuenta las problemáticas presentadas durante la práctica de Observatorios en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Desarrollo

La práctica consistió en revisar la lista de problemas, obtenida durante los Observatorios en Seguridad Alimentaria y Nutricional realizados con el Comité de Desarrollo Municipal y otros problemas planteados por las comisiones. Se realiza la priorización de los mismos de acuerdo a las fuentes de financiamiento previstas, entre las cuales se tiene la carpeta de proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la municipalidad que presentará el PRESANCA a la cooperación internacional para consideración financiera, la cooperación del FONS MENORQUÍ y la Ruta del Café.

La lista de problemas planteados:

- a) Agua contaminada en el casco urbano
- b) Caminos comunitarios en mal estado
- c) Incidencia de enfermedades infectocontagiosas.

- d) Déficit de producción de alimentos en el municipio para los próximos meses, debido a pérdidas de las cosechas ocasionada por las bajas presiones presentadas durante el mes de octubre de 2007.
- e) Escasez de alimentos por la venta de granos a comerciantes externos.
- f) Riesgos de aumento de la delincuencia por la escasez de alimentos
- g) Familias con problemas de vivienda
- h) Poca participación de la juventud en la organización comunitaria
- i) Analfabetismo.
- j) Disminución de la matrícula escolar

Resultados

Se seleccionó las propuestas de proyectos de acuerdo a los problemas planteados y a las fuentes de financiamiento disponibles y de realiza la distribución del trabajo de formulación, de acuerdo a las áreas de desempeño y según las capacidades de los técnicos, asignados de la siguiente manera:

Proyecto	Formulación	Supervisión y Revisión	Posible fuente financiante
Construcción de Viviendas	Isaura Ortiz Martha Cruz	Juan Carlos Gutiérrez	FONS MENORQUÍ
Manejo de desechos sólidos	Víctor Bertrand Juan Carlos Gutiérrez	Súham Gurdián	PRESANCA
Extensión de la SAN a Nivel Escolar	Hazel Montoya Súham Gurdián		PRESANCA
Rehabilitación de la Subcuenca	Hazel Montoya Súham Gurdián		PRESANCA
Turismo Rural	Ruth Espinoza		Proyecto Ruta del Café

Lista de participantes

Nombre	Cargo
Pedro Celestino Vásquez	Alcalde
Hazel Montoya	Promotora de Desarrollo Local Naciones Unidas
Juan Carlos Gutiérrez	Responsable de Proyectos
Oslan Guzmán	Técnico de Participación Ciudadana
Súham Gurdián	Coordinadora Local, PRESANCA
Ruth Espinoza	Directora de Infancia y Juventud
Isaura Ortiz	Técnica de Proyectos
Martha Cruz	Técnica de Proyectos
Víctor Bertrand	Responsable de Agua y Saneamiento

Anexo 12 Certificación del Concejo Municipal de autorización, para realizar modificaciones al Plan de Desarrollo Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL PROMOVIENDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE SAN LUCAS – MADRIZ



RESOLUCIÓN MUNICIPAL NÚMERO 07-2007

El Concejo Municipal del Municipio de San Lucas, Departamento de Madriz en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política de la República y la Ley de Municipios Ley 40 y 261 publicada en la Gaceta Diario Oficial número 162 del 26 de Agosto de 1997 y su correspondiente Reglamento contenido en el Decreto 52-97, publicado en la Gaceta Diario Oficial, número 171 del 8 de Septiembre de 1997; y la Ley N° 475 Ley de Participación Ciudadana.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Arto.- 177 de nuestra Constitución Política, los Municipios gozan de autonomía política, administrativa y financiera.

11

Que el Comité de Desarrollo Municipal como un instrumento de participación Ciudadana es un Órgano de Consulta.

POR TANTO:

En uso de las facultades que la Constitución Política de la República de Nicaragua le confiere, en su Arto.- 177; Ley Nº 40 Ley de Municipio, Arto.- 28 numeral 4, Arto.- 37; Reglamento a la Ley de Municipios, Decreto 52-97, Arto.- 26, y la Ley 475, Ley de Participación Ciudadana Arto.- 53, 54

RESUELVE:

PRIMERO: Convóquese al Comité de Desarrollo Municipal del Municipio de San Lucas, Departamento de Madriz, para que revisen y propongan al Gobierno Municipal, posibles modificaciones que pueda sufrir el Plan de Desarrollo Estratégico Municipal,

SEGUNDO: Que el área de Planificación de la Municipalidad, Incorpore al Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, aquellas propuestas viables que haya sugerido el Comité de Desarrollo Municipal.

Dado en el Auditorio de la Alcaldía Municipal del Municipio de San Lucas, Departamento de Madriz, a los veintisiete días de mes de Noviembre del año dos mil siete.

Pedro celestino Vásquez Perez Alcalde Municipal de San Lucas

Prof. Marla Luisa Tórrez Secretaria del Concejo

José Alberto Sandoval Vásquez Concejal Victor Lira Hudiel
Vice Alcalde

Cruz Antonio Padilla Gutiérrez Concejal

José Dolores Moreno Pérez Concejal

Anexo 13 Nota de prensa sobre la inauguración del CEDESAN

El municipio de San Lucas, Nicaragua, inauguró el establecimiento del CEDESAN

En el Marco del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA), con el apoyo financiero de la Unión Europea (UE), a través de la Secretaría de Integración Centroamericana (SICA) se promueve y apoya la creación de centros de documentación e información en Seguridad Alimentaria y Nutricional en 24 municipios de frontera de 4 países centroamericanos, entre ellos Nicaragua

El municipio de San Lucas inaugura la creación del Centro de Exhibición y Documentación en Seguridad Alimentaria y Nutricional (CEDESAN), el día miércoles 23 de abril del 2008, en conmemoración del *Día Nacional e Internacional del Libro y de los Derechos de Autor*, con la participación de representantes del Gobierno Municipal, actores locales, alumnos, alumnas, maestras, maestros, entidades ejecutoras de los proyectos URD y personal técnico de las instituciones.



Concurso de lectura con alumnos del colegio Cristo Rey Día Nacional e Internacional del Libro y de los derechos de autor

El CEDESAN es un espacio físico que permite, compartir información, documentación, tecnologías y metodologías relacionadas con la SAN y el Desarrollo Local.

Con la creación de este centro se pretende, propiciar espacios públicos de acceso a la información, que generen conocimientos y aprendizaje en la población local; así como intercambio del saber y socialización de experiencias; a través de procesos dinámicos, interactivos y participativos. Se busca que en estos espacios fluya la información generada en el municipio y que pueda estar disponible para toda la población.

Anexo 14 Constancia de establecimiento del CEDESAN en la Biblioteca Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL PROMOVIENDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE SAN LUCAS – MADRIZ



CONSTANCIA

A quien concierne:

Por este medio, en calidad de Alcalde y Coordinador de la Comisión de la Niñez y Adolescencia (CMNA) del municipio de San Lucas, hago constar que la Biblioteca municipal, recientemente creada en coordinación con dicha comisión, funciona provisionalmente en Casa de La Niñez y Adolescencia.

Al mismo tiempo el Centro de Documentación y Exhibición en Seguridad Alimentaria y Nutricional –CEDESAN- funcionará como parte de la biblioteca municipal por ser un centro que propicia el acceso a los habitantes, a información y conocimientos claves, que puedan ayudarnos al desarrollo integral del municipio, enriqueciendo nuestro proyecto de biblioteca.

Desde esta institución se realizan gestiones para contar con una biblioteca completamente equipada; sin embargo, se cuenta con el terreno y el documento del proyecto elaborado con su plano respectivo.

Dado en el municipio de San Lucas, a los siete días del mes de septiembre, del año dos mil siete.

atentamente,

Pedro Celestino Vásquez. Alcalde municipal

San Lucas.

C.c. Archivo

Anexo 15 Descripción de actividades relevantes de promoción en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Tipo de evento	Objetivos	N° de participantes		
Feria de la producción	Celebrar el Día Mundial de	La población en		
Terra de la produceron	la Alimentación,	general		
	promoviendo el consumo de	general		
	alimentos que se producen en			
	la comunidad			
Observatorios de	Buscar alternativas de	Entre 12 y 18		
Seguridad Alimentaria	solución a problemas de	involucrados,		
y Nutricional	Inseguridad Alimentaria y	miembros de la Junta		
	Nutricional.	Directiva del CDM.		
Inauguración del	Divulgar el CEDESAN.	Representantes del		
CEDESAN, en	Recopilar la información del	Gobierno Municipal,		
conmemoración al	municipio.	actores locales,		
"Día Nacional e	Promover la utilización de la	alumnos, alumnas,		
Internacional del Libro	Biblioteca Municipal.	maestras, maestros,		
y de los Derechos del	Motivar a los estudiantes al	entidades ejecutoras de		
Autor".	hábito de la lectura.	los proyectos URD,		
		personal técnico de las		
		instituciones.		
Sesiones de trabajo	Contribuir a mejorar la	Alcaldía		
para la elaboración de	manipulación de los	MINSA		
un manual sobre la	alimentos, que permita a los	AMMA		
manipulación de los	consumidores del municipio	Coordinado por el		
alimentos	de San Lucas, utilizar al	PRESANCA.		
	máximo todas las sustancias			
	nutritivas, mediante la			
	ingesta de alimentos seguros.			
Sesiones ordinarias y	Proponer y revisar acciones	Actores locales que		
extraordinarias con la	de desarrollo, las cuales	conforman la Junta		
Asamblea General y	fueron presentadas al FONS	Directiva del Comité de		
Junta Directiva del	MENORQUÍ	Desarrollo Municipal,		
CDM.		en pleno		
Foro de promoción de	Destacar las acciones que se	Entidad Ejecutoras		
Seguridad Alimentaria	han realizado en el municipio	CRS - INPRHU,		
Nutricional para el	para conseguir el	PRESANCA,		
Desarrollo Local	cumplimiento de la estrategia	instituciones locales		
	de SAN en todos los Niveles	grupos musicales		
	sociales del Municipio. Involucrar a los líderes	líderes y lideresas Comunitarios y		
		Comunitarios y Autoridades		
	comunitarios en la toma de decisiones en Pro del			
		Municipales.		
	cumplimiento del PDM.			

Anexo 16 Descripción de actividades relevantes de educación y capacitación en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Tipo de evento	Objetivos	Temas	Participantes
			•
Capacitación a	Fortalecer	Ley 337 creadora del	Todo el personal
personal de la	conocimientos y	Sistema Nacional de	de la Alcaldía
Alcaldía	capacidades del	, ,	Municipal (20
municipal, sobre	personal de la	de Desastres.	personas).
Emergencias:	Alcaldía	Organización y funciones	
Leyes,	Municipal, en	del Comité Municipal de	Proyecto
organizaciones y	temas de gestión	Prevención y Mitigación	PREVER de Juan
funciones del	del riesgo con	de Desastres Naturales	XXIII
COMUPRED y	enfoque de	del cual son parte.	
SAN en	Seguridad	Seguridad Alimentaria y	
Emergencias.	Alimentaria y	Nutricional en	
	Nutricional.	Emergencia: Modelo	
		conceptual de	
		emergencia y desastres.	
Capacitación a	Sensibilizar a los	Vivienda Saludable	12 miembros de
Comité de	actores	Escuela Saludable	la Junta Directiva
Desarrollo	involucrados, en	Municipio Saludable	del Comité de
Municipal sobre	la creación de	1	Desarrollo
la iniciativa de	espacios		Municipal.
espacios	saludables		
saludables			
Capacitación a	Fortalecer las	Diagnósticos de fincas	60 Participantes
beneficiarios del	capacidades	Estimados de cosechas	de las
programa	-	Estudios de mercado	comunidades de
"Alimentos para	comercialización	Cadenas de mercado	Las Lajitas y El
el Progreso".	de los productos,		Matazano.
ci i iogicso .	y mejorar las	Administración de las	Wittuzulio.
	condiciones de	unidades de producción.	
	vida	umades de producción.	
Taller de	Fortalecer los	Conceptos generales	Personal técnico
capacitación a	conocimientos a	Pilares fundamentales	de las
técnicos de las	técnicos de	Factores que influyen en	instituciones,
instituciones y	instituciones	los pilares.	calificado como
organizaciones	sobre la	Análisis del árbol de	recursos
del Municipio de	importancia de	problema del municipio	potenciales de
San Lucas	trabajar en SAN,	Características de una	multiplicación de
	enfocado al	Escuela saludable.	información, 12
	cambio de	SAN en situaciones de	participantes.
	comportamiento y	Emergencia.	Apoyo de recurso
	al mejoramiento	Guías alimentarias.	humano del
	de la salud para	Los siete pasos para una	MINSA
	lograr la	alimentación sana	
	educación	Relación entre salud y	

		nutrición	
Capacitación	Mejorar la calidad	Calidad nutricional de los	14 mujeres que
sobre	de los alimentos	alimentos.	comercializan
manipulación y	para una	Preparación de recetas	alimentos
preparación de	adecuada	tomando en cuenta los	preparados en el
Alimentos, que se	utilización	productos del municipio.	municipio.
ofrecen en las	biológica y	Tratamiento del Agua.	
comiderías del	aceptabilidad de	Manejo de desechos.	
casco urbano del	consumo.	Elaboración de	
municipio de San		presupuesto para los	
Lucas;		servicios de alimentos.	

Anexo 17 Ficha para el levantamiento de información comunitaria

FICHA DE DATOS RELEVANTES DE LAS COMUNIDADES

Comur	idad: _						
Límite	s del te	rrito	rio				-
	Norte			Sur	Este		Oeste
Datos g	general	es					
	Nº Hab		tes	N° Viviendas	N° Familias	N° Pulperías	Distancia al Casco Urbano
Total	homb	res	mujeres	Vivicidas	Tammas	Tuiperias	Casco Orbano
10141	nome	105	majores				
	•				•		
Emigra		Ca	ntidad	Destinos			
Hombr	es						
M:							
Mujere	S						
Niños							
111105							
			stema esc				
Edades	Can	tida	d Ca	usas			
3-6 7-12							
13-15							
16-18							
Cantid	ad Ado	lesco	entes Em	barazadas o M	adres, menor	es de 18 años	5
Produc	ctividad						
Princip		vida	d				
econón							
Infraes		ra					
produc	tiva						

Servicios

Infraestructura	Categoría	Estado en el que se encuentra			
Imraestructura	(nivel de atención)	Bueno	Regular	Malo	
Centros escolares					
Puestos de Salud					
Lugares de					
recreación					

Recursos acuíferos

Categoría	Puesto/ público	Privado/domiciliar
Pozo		
Acueducto		

Vías de acceso

Caminos	Estado)	pegaderos
	В	R	M	
Puentes				
Acceso				
Obras de drenaje				
	Amenazas x categoría		ategoría	
	1	2	3	
Sismos				
Deslizamientos				
Inundaciones				

FORMATO PARA LA SELECCIÓN DE ALBERGUES MUNICIPIO DE SAN LUCAS

I- Ubicación: Nombre de la comunidad -barrio: _______ Fecha de Inspección: ____/____ Nombre del centro: _______ II- Características generales: ______ No. de Habitaciones: ______ Nº de viviendas Capacidad de albergue: _______ Estado físico: _______

Energía Eléctrica: Tiene No tiene
Drenaje:
Exposición a riesgo:
Tipos de Suelo:
Vías de Acceso:
Comunidades – barrios aledañas:
III- Aspecto Sanitario:
Abastecimiento de agua: Pozo, Especificar el estado:
Potable, Especificar el estado:
Otros:
Disposición de excretas: # Letrinas, especificar el estado:
Inodoros, especificar el estado:
Otros:
Disposición de baños: #, especificar el estado:
Disposición de basura: Entierran, Queman, otros:
Área de cocina:
Área de recreo: Tiene No tiene Localización:
IV- Asistencia Sanitaria
Asistencia Medica: Médicos: Enfermeras: Técnico Higiene: ETV:
Garantiza medición de cloro y análisis de agua: si: no :
<u>V – Seguridad</u>
Interna: si no:
Externa: si: no:



GOBIERNO MUNICIPAL
PROMOVIENDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE
SAN LUCAS – MADRIZ



Ficha de levantamiento de áreas sembradas, por productor año 2008

Productor	Total de áreas sembradas		Total de áreas perdidas			
1 Toddoloi	Maíz	Fríjol	Café	Maíz	Fríjol	Café

Nota: de existir pérdidas anotar las causas, especificando el cultivo

Anexo 18 Lista de miembros del Comité de Atención, Prevención y Mitigación de Desastres

COMUPRED San Lucas, Madriz, Nicaragua Abril, 2008

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
Coordinador	Pedro Celestino Vásquez Pérez
Vice Coordinador	Víctor Lira Hudiel
CODE (centro de operaciones) Alcaldía Municipal	Víctor Lira Hudiel
CODE (centro de operaciones) / liculara manicipar	María Teresa Vásquez
	Mario Altamirano Gutiérrez
Comisión de refugios	Marvin Gómez
Comision de relagios	Melania Ramírez
	Francisco Lazo
	Yamileth Morales
	Daysy Pérez Vásquez
Defensa al consumidor	Gregorio Ramírez Rodríguez
Deferisa ai consumidor	Cap. Marvin A Flores G
	Aura Rodriguez -PN
1.6 1.1 T	Aurelia Ramirez
Infraestructura y Transporte	María Luisa Tórrez
	Alberto Sandoval
	Ramón Rodríguez
	César Tórrez
Medio Ambiente y Producción	Cruz Antonio Padilla
	Deyanira Morales
	Dolores Moreno Pérez
	Hazel Yorleni Montoya
	Juan Carlos Sevilla
Suministros	José Luís Miranda
	Oscar Salgado
	Súham Gurdián
	Dominga Pérez Videa
	Lourdes López
Operaciones especiales	Arturo Godoy
	Oslan Guzmán Hernández
	Wilber Lopez
	Manuel de Jesús Gutiérrez.
	William Ponce
Seguridad Ciudadana	Cap. Marvin A Flores G
ooganaaa oraaaaana	Gladys Berríos
	Facilitadores judiciales
	Concejos de Poder Ciudadano
	Comité de prevención del delito
Evaluación de Daños	Juan Carlos Gutiérrez
Evaluacion de Danos	Víctor E. Bertrand
	Isaura Ortiz
Completée de Calud	Maryini Hernández
Comisión de Salud	Dr. Benito Blanco
	Pablo Ramón Vanegas Miranda
	Brigadistas de salud
0 116 1 1 117	Parteras
Comisión de la Niñez y Adolescencia	Juan Moreno
	Ruth Espinoza Ordóñez
	Yessenia López
	José María Gutiérrez
	Zadia Bográn
	Maestro y Maestras MINED

Anexo 19 Informe narrativo (ejemplar de Asambleas Comunitarias)



Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica

INFORME NARRATIVO

REUNIÓN/TALLER __Comunidad El Guaylo

Informe elaborado por: Súham Areli Gurdián Reyes

Cargo: Coordinadora de PRESANCA en San Lucas

Fecha de elaboración: 03-08-07

Lugar de elaboración: San Lucas Madriz, Nicaragua

I – INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA) tiene ente sus metas, desarrollar proyectos en 10 comunidades del municipio de San Lucas, con el objetivo, de mejorar los niveles de ingreso de la población, para que puedan gozar de bienestar; pudiendo acceder a todos los servicios básicos de forma oportuna en cantidad y calidad adecuada. En este sentido se seleccionó 8 comunidades para desarrollar un proyecto productivo SAN Familiar entre las cuales, ha sido beneficiada la comunidad de El Guaylo.

Se lleva a cabo reunión en la comunidad como parte del proceso preparatorio, previo a la ejecución de los proyectos, con el apoyo financiero de la Unión Europea a través de SICA.

II - SOBRE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Actividad realizada	Reunión en la comunidad El Guaylo. Visita preparatoria previo inicio de proyectos URD.			
Lugar:	Comunidad de El G	uaylo, Municipio de San Lucas, Departar	mento de Madriz, Nicaragua	
Fecha:	01-08-07			
Hora de inicio:	02: 45 PM			
Hora de conclusión:	04:00 PM			
Objetivos de la reunión:	 Informar a la comunidad de El Guaylo el inicio de los proyectos URD de PRESANCA. Explicar el significado de SAN. Dar a conocer el involucramiento de las organizaciones e instituciones que participan. Fortalecer la estructura comunitaria, valorando la importancia organizativa Explicar parámetros generales para la selección de las familias beneficiarias. Indicar aportes de contrapartida de la comunidad Motivar a comunidad a garantizar la sostenibilidad del funcionamiento del proyecto. 			
Agenda:	Hora Tema Responsable		Responsable	
	02:45- 02:50	Palabras bienvenida	Vice- alcalde: señor Víctor Lira Hudiel	
	02:50- 03:30	Desarrollo de la reunión	Súham Areli Gurdián Coordinadora de PRESANCA	

	03:30- 03: 55	Explicación sobre la sostenibilidad de los proyectos	Licenciado Martín Flores, Técnico de Seguimier Monitoreo PRESANCA.	nto y	
	03:55- 04:00	Preguntas y respuestas.	Todos los participantes		
Participantes:	Participantes: Vice Alcalde, señor Víctor Lira Hudiel;				
	Licenciado Martín Flores, Técnico de Seguimiento y Monitoreo PRESANCA;				
	Ingeniera Súham Areli Gurdián Coordinadora de PRESANCA,				
	Miembros de Comité Comarcal y personas de la comunidad.				
Material distribuido:	Ninguno.				

III - RESULTADOS



Asamblea en la Comunidad de El Guaylo

- Comunidad de El Guaylo, conoce que la ejecución de los proyectos URD iniciará en el mes de Agosto 2007.
- Miembros de la comunidad de El Guaylo conocen el significado de Seguridad Alimentaria y Nutricional como un concepto presente en los cinco capitales.
- Comunidad de El Guaylo enterada que los proyectos serán ejecutados por INPHRU –CRS, con el apoyo financiero de Unión Europea a través de SICA y por medio de PRESANCA y la Alcaldía Municipal.
- En cuanto a organización comunitaria: Se cuenta con Junta Directiva Comunitaria y se conoce que la próxima semana se conformará el Concejo de Poder Ciudadano. Se aconseja, reuniones frecuentes de coordinación, información y análisis

de situaciones para el empleo de las buenas prácticas de gestión y ejecución de planes y proyectos buscando el beneficio de todos y todas.

- 5. La comunidad está conciente que el proyecto puede involucrar a todas las familias mediante la práctica de solidaridad, acompañada del interés común. Para la selección de los participantes del proyecto, se tomará en cuenta la condición económica y criterios generales de acuerdo a los componentes del proyecto.
- 6. La comunidad de El Guaylo se muestra dispuesta a aportar su mano de obra y a participar en todas las actividades del proyecto, incluyendo el rescate de la cultura alimentaria.

IV - CONCLUSIONES

Los pobladores de la comunidad de El Guaylo, esperan el inicio de la ejecución de los proyectos SAN Familiar considerándolos como un medio para de mejorar su condición de vida, dispuestos a aprender y poner en práctica todas las actividades del proyecto, con visión de sostenibilidad.

Se manifiesta cierto nivel de desconfianza por parte de la comunidad sobre la ejecución general del proyecto, debido a engaños generados en otras ocasiones.

Anexo 20 Memoria de sesión de trabajo (ejemplar con representantes de las entidades ejecutoras y Alcaldía)







Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica

Reunión de coordinación Interinstitucional

MEMORIA

Proyectos de Agua y Saneamiento y SAN familiar Participantes: Alcaldía Municipal, ACH, INPRHU y PRESANCA.

Fecha	13 de Mayo 2008
Lugar:	San Lucas - Madriz
Hora:	09:00 AM

En el marco del programa regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA), se ejecutan proyectos URD, en 10 comunidades del municipio de San Lucas, con el **objetivo** de garantizar la buena marcha en los procesos de ejecución de los proyecto URD, del municipio de San Lucas. Se realiza sesión de trabajo para realizar un análisis, utilizando la metodología FODA, considerando la reciente visita de la evaluadora de proyectos del PRESANCA, licenciada Asunta Testa.



Se realizó un análisis práctico de los proyectos a nivel de entidades ejecutoras, técnico de La Alcaldía Municipal y representantes de PRESANCA, tomando en cuenta las debilidades encontradas en la visita de evaluación, sobre las cuales se toman acuerdos que contribuyen a la oportuna ejecución de los proyectos.

Reunión con EE, Alcaldía y PRESANCA

Análisis y acuerdos

Debilidades	Acara, /Estrategias de solución
Capacitación en el componente de salud comunitaria (Talleres hogareños) Las características de las comunidades no permiten el desarrollo de esta metodología, por lo cual se implementan talleres comunitarios en lugar de talleres hogareños	Se hará una notificación formal dirigida a PRESANCA, informando que los talleres comunitarios se identificarán con el tendrán el nombre de talleres comunitarios, por efectos de aplicación de metodologías; de acuerdo a las recomendaciones de la evaluadora del PRESANCA, de cambiar el nombre a los talleres hogareños
Inconvenientes presentadas en la comunidad El Matazano, con respecto a la reforestación de la fuente de agua (Laguna Comunal)	Se ha llegado a común acuerdo (Alcaldía - INPRHU), a cambiar la fuente de agua a reforestar, seleccionando cualquiera de las tantas fuentes de agua con necesidad de reforestación en la misma comunidad.
Túnel En La comunidad La Playa no fue posible encontrar un donante de terreno para establecimiento de un Túnel de producción de plántulas	 Se establecerá el túnel en propiedad del Sr. Santos Salinas quien no dona, ni vende el área, sino que lo presta por un periodo de 5 años. Se procederá a realizar un documento legal con sus debidas cláusulas para prever posteriores inconformidades.
Legalidad de terreno para la perforación de pozos en la Comunidad El Porcal y El Volcán	Legalizar los terrenos por medio de escrituras públicas, previo a la construcción de pozos.
	Nota: El terreno de la comunidad El Volcán ha sido donado con escritura de la Comunidad Indígena. Para avanzar en la legalización del terreno en la comunidad de El Porcal, los técnicos de la Alcaldía Municipal realizarán una visita al donante.
Falta de medios de verificación de replicas de capacitaciones por promotores, CAPs y brigadistas de salud al resto de familias participantes del proyecto.	 Para facilitar la replica de capacitación a nivel familiar y poder llevar un registro de las mismas, ambas entidades ejecutoras elaborarán una herramienta común (Ficha y Afiches) adecuada a la comunidad. Se llevará a efecto una reunión técnica, entre las entidades ejecutoras, el 15 de mayo, a partir de las 9 de la mañana.

Se aprovechó el espacio de la reunión para dar seguimiento en la legalización de los terrenos para las obras de los proyectos de agua y saneamiento en las comunidades de Apanaje (Las Sabanas) y Jocomico (San José de Cusmapa).

De esta manera se concluye la reunión a las 11:30 am.

Lista de participantes

N°	Nombre y Apellidos	Institución	Cargo	
1	Leonardo Acevedo	INPRHU	Técnico	
2	Súham Gurdián Reyes	PRESANCA	Coordinadora Local	
3	Donald Evenor Osorio	INPRHU	Técnico	
4	Ramón Olivas T	ACH	Técnico	
5	Hazel Yorleni Montoya	Alcaldía	Promotora de desarrollo Local PNUD	
6	Danilo Rivera	INPRHU	Coordinador de proyectos	
7	Brenda Soza	INPRHU	Informática	
8	Víctor Edgardo Bertrand	Alcaldía	Responsable de agua y saneamiento	
9	Martín Flores	PRESANCA	Técnico de monitoreo y seguimiento	
			PRESANCA	

Anexo 21 Lista de nuevas propuestas de proyectos con enfoque de SAN Local

- 1. Extensión de la Seguridad Alimentaria Nutricional a Nivel Escolar, en 6 Comunidades del Municipio de San Lucas, Madriz
- 2. Rehabilitación de la parte alta de la Sub-cuenca del río Inalí, en 5 Comunidades del Municipio de San Lucas
- 3. Recolección, Disposición y Tratamiento de los Desechos Sólidos del Casco Urbano de San Lucas
- 4. Reestablecimiento del Potencial Turístico Rural en el Sector del puente Tapacalí, la Estrechura y las Cuevas

Anexo 22 Nota de Prensa sobre proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional en período de licitación

San Lucas, Madriz, Municipio Promotor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Desarrollo Local



Pedro Celestino Vásquez Alcalde - San Lucas - Junio/08

Como parte de la implementación de la estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) para el Desarrollo Local, la Alcaldía Municipal de San Lucas, ejecutará el Proyecto 17432- Construcción de Pozos Perforados y Excavados a Mano, Saneamiento y Capacitación en la Micro Región I, (La Playa, Las Lajitas, El Matazano, Malpaso, Miquilce, Aguas Calientes, Gualiqueme, El Tablón y El Espino).

El proyecto se Ejecutará con fondos del préstamo recibido del BID por el Gobierno de Nicaragua a través del FISE, para financiar parcialmente el costo del programa de Reducción de Pobreza con un monto base de C\$ 8,178,045.37 (Ocho Millones ciento

setenta y ocho mil cuarenta y cinco córdobas con treinta y siete centavos) de los cuales la Alcaldía dará una contrapartida económica de C\$ 346,000.00 y C\$ 94,538.00 equivalente a mano de obra no calificada, terrenos, formulación y supervisión.

Según el Alcalde Pedro Celestino Vásquez: "Esto solo es la semilla para conseguir la reducción del hambre y la pobreza, ya que el municipio presenta índices de pobreza y desnutrición crónica muy altos, en niños menores de dos años. Siendo la escasez de agua la mayor problemática en esta microrregión".

Anexo 23 Informe narrativo de sesión de trabajo con líderes y lideresas Mapeo Comunitario



Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica

INFORME NARRATIVO

REUNIÓN/TALLER <u>Sesión de trabajo con líderes y lideresas</u>
Mapeo comunitario

Informe elaborado por: Súham Areli Gurdián Reyes

Cargo: Coordinadora Municipal PRESANCA, San Lucas

Fecha de elaboración: 25 de julio de 2007

Lugar de elaboración: San Lucas Madriz, Nicaragua

I - INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA), tiene ente sus metas, desarrollar actividades en el municipio de San Lucas, con el objetivo de generar cambio de comportamiento en la población y proporcionar herramientas a la municipalidad que permita la planificación y la gestión de recursos.

Se llevó a cabo sesión de trabajo con líderes y lideresas de las comunidades del municipio de San Lucas con el apoyo financiero de la Unión Europea a través de la Secretaría de Integración Centroamericana, de acuerdo a las actividades programadas para la elaboración de mapas y levantamiento de información comunitaria.

Según lo planificado, para el mapeo comunitario se tenía contemplado realizar tres reuniones micro regionales, con líderes de las comunidades que participan en los proyectos URD; sin embargo para alcanzar mayor eficiencia en la ejecución de los fondos y optimizar los recursos disponibles, se invita a todos los líderes de las comunidades sin excepción, a una sesión de trabajo, en lugar de realizar sesiones micro regionales con las 10 comunidades.

II – SOBRE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Actividad realizada	Sesión de trabajo con líderes y lideresas comunitarias: Elaboración de croquis de mapas utilizando hojas cartográficas.						
Local	Auditorio de la Casa Comunal. Municipio de San Lucas, Departamento de Madriz, Nicaragua.						
Fecha:	23/07/08						
Hora de	9: 00 AM						
inicio:	0. 00 / tivi						
Hora de	04:00 PM						
conclusión:							
Objetivos de	Delimitar políticamente el territorio de las comunidades del municipio de San Lucas, utilizando						
la reunión:	la hoja Cartográfica						
	Dar a conocer a los líderes y lideresas el trabajo de mapeo realizado con GPS, en 10						
	comunidades del municipio.						
	3. Obtener información para la actualización del plan de Emergencias y fortalecer la						
	caracterización del municipio.						
Agenda:	Hora	Tema	Responsable				
	09:00-10: 00 AM	Presentación de conceptos	Ing. Súham Areli Gurdián Coordinadora				
		generales sobre:	Municipal de PRESANCA.				
		 Georreferenciación. 					
		2. Cartografía					
		3. Avance en el mapeo					
		comunitario.					
		4. Tipos de mapas.					
	40: 00 40:45 AM	·	Figure in the man PDFCANICA FONICANI LIE				
	10: 00–10:15 AM	Refrigerio	Financiado por PRESANCA –FONSAN – UE				
	10:15–10: 30 AM	Entrega de formato para el	Ing. Hazel Montoya				
	levantamiento de la		Promotora de Desarrollo Local VNU				
		información sobre áreas					
		sembradas en las					
		comunidades, con los cultivos de Maíz, Frijol y Café					
		, ,					
	10:30-11:00 AM	Explicación sobre el llenado de	Ing. Súham Areli Gurdián				
		la ficha comunitaria, para	Coordinadora Municipal de PRESANCA.				
		obtener los datos relevantes					
		de las comunidades y					
		evaluación de los centros de Albergues					
	11:00- 12:30 M	Delimitación comunitaria en	Ing. Hazel Montoya				
		hoja cartográfica.	Promotora de Desarrollo Local VNU- PNUD				
		Un grupo de líderes inicia el llenado de la ficha comunitaria					
		1					

	01:15-03:30	Continúa la delimitación de las comunidades, en hoja cartográfica	Ing. Súham Areli Gurdián Coordinadora Municipal de PRESANCA. Ing. Hazel Montoya Promotora de Desarrollo Local VNU- PNUD		
	3:30	Refrigerio	Financiado por PRESANCA -FONSAN- UE		
	3: 30 – 4:00	Entrega de ayudi 2 ca para alimentaciói ; julio, para el llenaa comunitaria, con datos que requiere verificaciones en las comunidades.	Ing. Súham Areli Gurdián Coordinadora Municipal de PRESANCA. Ing. Hazel Montoya Promotora de Desarrollo Local VNU- PNUD		
Participantes:	Líderes y lideresas comunitarios.				
Material distribuido:	 Fichas para el levantamiento de datos relevantes, de las comunidades Formato para el levantamiento de datos de áreas sembradas en las comunidades, con los cultivos de maíz, frijol y café. 				

III - RESULTADOS

- 1. Líderes y lideresas enterados de las actividades de mapeo en las comunidades participantes de los proyectos URD del PRESANCA (Las Lajitas, El Matasano, Miquilse, Malpaso, Aguas calientes, La Playa, El Chagüite, El Guaylo, El Porcal y El Volcán)
- 2. 28 líderes participan en la delimitación política de las comunidades del municipio de San Lucas, en hoja cartográfica.
- 3. Líderes y lideresas comunitarias conocen la forma del llenado de la ficha comunitaria y se comprometen a entregar la información solicitada, el día viernes 25 de julio del 2008.
- 4. Se entrega formato para el levantamiento de áreas sembradas en cada comunidad, con los cultivos de fríjol, Maíz y Café.

IV - CONCLUSIONES

- 1. Se contó con una amplia participación de líderes y lideresas comunitarios.
- 2. Se logró un 90% de avance en la delimitación política del municipio, en la hoja cartográfica.

ANEXOS



N°	Nombre	Comunidad	Teléfono
1	Ángela Santander	El Zapotillo	8432741
2	Miguel Ángel Hernández Rivera	El Porcal	
3	René Vanegas Hernández	La Manzana	
4	Francisco Javier Reyes López	El Chagüite	9471292
5	Santos Bernardo Díaz Gutiérrez	Los Mangos	9474204
6	José Benito Morales López	El Mogote	
7	Elvin Emilio Pérez Sánchez	El Chichicaste	4107400
8	Dennis Vásquez R	Las Lajitas	4350492
9	Luis Manuel Bermúdez	Malpaso	4331588
10	Mario Alfredo Moncada	La Playa	
11	Elvira Muñoz Gutiérrez	El Matazano	
12	Félix Rizo Ramírez	El Cuyás	
13	Reyno Isabel Tórrez	El Apante	4883679
14	Jairo A. Pèrez Ruiz	Moropoto	6038248
15	Juana Francisca López Miranda	El Rodeo	
16	Franklin Nahum Molina M.	El Espino	7222361
17	Danilo Ochoa García	Miquilse	4350522
18	José Danilo Obando Hernández	San Pedro	
19	Santos Simòn Centeno	El Cedro	
20	Noel Antonio Martínez Tórrez	El Naranjo	6873750
21	Angelio Ruiz Pérez	Los Canales	
22	Noel Larios Mercado	El Volcán	6621712
23	Delma Méndez Díaz	San Francisco	9397133
24	Santos del Carmen Izaguirre Bográn	El Guaylo	
25	Virgilio Miranda Hernández	Río Arriba	
26	José Antonio Sánchez Mejía	El Coyolito	4481631
27	Lorena Ramírez	El Tablón	
29	Hazel Yorleni Motoya	VNU	6984008
30	Súham Gurdián Reyes	PRESANCA	9001444

SESIÓN DE TRABAJO CON LIDERES Y LIDERESAS COMUNITARI@S

Lista de líderes y lideresas participantes (en físico contiene firmas)

Anexo 24 Capítulo de análisis de la Monografía Histórico Social

SAN LUCAS, DEL ASISTEN(4 10 A LA SOSTENIBILIDAD

"Te doy la mano y te vas hasta el codo"

Después de dar a conocer los diferentes puntos de vista sobre la situación del municipio, se presenta un análisis, sobre la elaboración de un panorama de la problemática en Seguridad Alimentaria y Nutricional identificada durante el estudio. Al mismo tiempo se presentan alternativas de solución que contribuyan a la reducción de la pobreza, integrando los aportes de los diferentes sectores involucrados en el estudio.

La población tiene los rasgos típicos de un pueblo en vías de desarrollo. El pensamiento y comportamiento de la gente, le da un matiz particular por sus características de orgullo y conflicto interpersonal – comunal. A la par de esto es una población donde consumen mucho bebidas alcohólicas y es el municipio con mayor cantidad de casos de suicidios reportados en los años 90. Pero también es una población que se destaca por luchar y salir adelante defendiendo sus derechos, emprendiendo retos que les permita subsistir.

1. La pobreza y los medios de vida

"Pan para hoy, hambre para mañana"

La pobreza es el denominador común de muchos pueblos, lo que hace la diferencia es la forma de enfrentarla, en base a los medios con que cuenta esa población, incluyendo la manera de pensar. Es frecuente, que la población en la búsqueda de respuestas recurra a la Deidad y a las prácticas de fe, pensando que habrá un maná que solucione su Inseguridad Alimentaria y Nutricional o trate de encontrar la solución de otras maneras.

A través de este estudio ha sido posible identificar las siguientes causas de la pobreza: el desempleo por la falta de oportunidades laborales; bajo nivel de escolaridad y de instrucción académica. Esta situación se remonta a sus antepasados, quienes no recibieron estudios y su vida dependía de la agricultura, y consistía tener familias numerosas. Eso era lo permitido por la misma sociedad. Al haber una menor densidad poblacional, tierras mas fértiles y tanto los bosques como las condiciones climatológicas eran mas favorables.

A la par de esto, las exigencias que impone "la sociedad moderna", sin faltar el desmesurado consumismo, hace que actualmente ellos reconozcan que sus ingresos familiares son bajos, que necesitan otras fuentes de trabajo para satisfacer al menos la alimentación.

Ya existe la autocrítica y la visualización de las causas que los lleva a esta situación destacando a demás del bajo nivel escolar y el desempleo, la ingesta excesiva de alcohol, la falta de tierras para producir, el clima desfavorable y aún que algunos de ellos no quieren trabajar. Además de la falta de verdaderas políticas de incentivo a la producción, el asistencialismo y paternalismo de gran cantidad de proyectos que se ejecutan. Todo esto los conduce a quejar sus malestares económicos expresados en que no tienen recursos para una alimentación adecuada, mucho menos para que sus hijos estudien.

Se explica que la pobreza actual se debe a rras para producir, falta de motivación y financiamiento. Tanto en sus expresiones verbales como no verbales está implícito el responsabilizar a otros por la situación en que se encuentran, agregando que los únicos trabajos para los campesinos adultos y jóvenes son de aguar vacas³, chapiar potreros⁴, actividades de siembra durante las épocas. No hay mucho que hacer principalmente para los jóvenes.

Pero es importante porque un buen grupo de ellos hace autocrítica y reconocen prácticamente las mismas causas de la pobreza que ven los técnicos y profesionales: que la vida se encarece cada día por el incremento de la canasta básica y la devaluación de la moneda.

Como una forma de solución rápida a sus problemas aparece la migración, que ocurre al igual que en otros departamentos y no por el simple hecho de ser un municipio fronterizo. La emigración se dirige a lo interno del país y sobre todo al extranjero, observando que con mayor frecuencia son madres solteras, adolescentes en el caso de los y las que viajan para España; y hombres con distintas responsabilidades familiares a El Salvador, Costa Rica y Estados Unidos, incluyendo a los mismos líderes comunitarios.

Esta es la oportunidad que muchos desean, porque sus ingresos son relativamente mejores que los obtenidos en el municipio. Esto favorece que cada vez personas más jóvenes deseen irse al extranjero y radicarse en otros países, disminuyendo la fuerza laboral de la comunidad. Aquí se estima que al menos el 5% de la población tiene un familiar en el extranjero que les envía dinero. La mayoría de ellos y ellas se fueron por la falta de empleo y la necesidad de pagar deudas pendientes. Más del 60% de la población está desempleada y actualmente se despiden más empleados de los que se contratan.

Pero valoran con satisfacción, que al regresar, las personas vienen más alegres, más despiertas y tienen mejores ideas. Esto inquieta más a los adolescentes, irse a otro país por el simple hecho que se gana mejor, aunque expresan que no es como estar en su país.

Por otro lado la experiencia de algunos que trabajan en el exterior y han logrado estabilizar sus hogares con el dinero que envían se han tropezado con el comportamiento de los jóvenes, que a pesar de brindarles las condiciones para que estudien estos ya no quieren hacerlo. Las muchachas prefieren irse de empleadas domésticas y no estudiar, quieren ganar dinero propio

³ Aguar vacas: Llevar al ganado a tomar agua

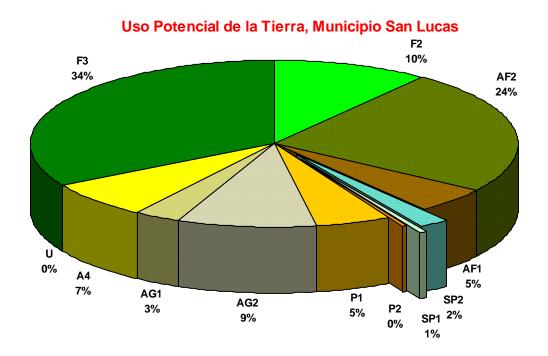
⁴ (Chapiar potreros: Cortar monte y arbustos para dejar limpio el campo de siembra)

para comprar lo que desean. El interés por estudiar en ellos y ellas se ha perdido. El estudio representa mayor trabajo y esfuerzo. No visualizan la verdadera oportunidad de salir adelante en mejores condiciones; en una frase, su necesidad se traslada a satisfacer un presente y no una vida de futuro.

El dinero enviado a sus familiares, es utilizado principalmente para sufragar los servicios básicos, sin embargo la migración ocasiona la desintegración familiar, con repercusiones negativas para algunos núcleos familiares y la sociedad. Parte de este dinero es utilizado para la ingesta de sustancias ilícitas y actividades no productivas.

Como alternativas para mejorar la situación económica, plantean principalmente: la implementación y fortalecimiento de acti oductivas acompañado de educación y organización comunitaria; aunque este mur vocación forestal (INETER: 2006).

La gráfica 1, presenta el uso potencial de la tierra en el municipio de San Lucas



Grafica 1: Uso potencial de la tierra en el municipio de San Lucas

<u>Simbología</u>

F2: Bosque de protección - producción

F3: Bosque de conservación

AF2 (F1): Agroforestal moderado y bosque de producción

AF1 (F1): Agroforestal amplio y bosque de producción

SP2 (F1): Agroforestal marginal y bosque de producción

SP1 (F1): Agroforestal restringido y bosque de producción

P2: Ganadería extensiva limitada

P1: Ganadería extensiva

AG2: Pecuario intensivo y/o cultivos especiales AG1: Pecuario intensivo y/o cultivos especiales

A4: Agrícola limitado

Este potencial debería ser aprovechado mediante la diversificación de cultivos y el desarrollo ecoturístico, que representa un alto potencial económico. Mejor aún si se fortalece con la producción no agrícola como la cerámica d tesanías de henequén, entre otros.

La pobreza se construyó y por tanto se puede deconstruir. Se necesita, sí, de mucho esfuerzo y voluntad, principalmente del verdadero actor de cambio "la población". Además de la educación, visión de futuro, gestión económica de corto, mediano y largo plazo.

2. La educación y el futuro de los jóvenes

"Camarón que se duerme se lo lleva la corriente"

La familia comunitaria generalmente está compuesta por 3 a 10 miembros; padres y abuelos con poca o ninguna escolaridad, acostumbrados a tener una vida dependiente de la naturaleza que día a día ha ido desapareciendo. Bajo esta esfera y preceptos, se vienen criando las nuevas generaciones, con modelos de vida arcaicos y conductas viciosas, comportamientos y pensamientos que les hace más difícil tener una visión de futuro.

Es a partir de estas condiciones que podemos conocer el entorno social y por tanto la asistencia técnica a brindar. Es común que estas familias pobres a veces no tienen para cuaderno, lápiz, menos hablar de mochila y uniforme para enviar a sus hijos e hijas a la escuela. Como bien lo expresan los informantes, muchas familias reconocen la importancia de los estudios para salir adelante. Al tener nuevas oportunidades de empleo, distintas a las que ofrece el campo, definen una visión de futuro para sus hijos.

La percepción de los jóvenes es que a ellos no se les toma en cuenta y los proyectos no favorecen a la mayoría. Mientras los padres sienten hacer un esfuerzo y luchan para apoyar a sus hijos, es frecuente su queja al expresar el desinterés de sus hijos por los estudios. Aunque algunos esperan que sus hijos e hijas en un futuro, obtengan una carrera técnica o profesional, aún reconociendo la deficiencia de empleo en el país.

Es frustrante para estos jóvenes que les elijan lo que deben estudiar, cuando sus metas y objetivos no son los que están representados, sino los de sus padres; es quizás una de la causas del desinterés por los estudios. La vivencia y contacto con esta situación permite a los actores sociales señalar que la falta de educación está relacionada con el desempleo, la baja productividad y la atención de los gobiernos. Es claro que hay muchas personas con pobreza de espíritu y de mente, traducida en falta de iniciativa de la población y remarcada por los problemas de accesibilidad a la educación con calidad.

Los factores socioeconómicos que afectan a las familias, se reflejan en el desarrollo y en la autoestima del individuo desde temprana edad; causando desinterés y apatía por la superación personal. Las personas que terminan los estudios de secundaria en su mayoría son mujeres,

pero se convierten en amas de casa, sobre todo porque obtienen un bachillerato sin enfoque técnico-vocacional.

En fin, las madres esperan que sus hijos e hijas se preparen y tengan una carrera con que defenderse. Pero lamentan que las escuelas de secundaria estén tan alejadas, y peor las universidades. Los esfuerzos realizados en propositiones, son insuficientes en relación a la creciente demanda social.

Los profesionales y técnicos consideran que es necesario hacer un diagnóstico sobre las necesidades de los jóvenes y con base en esto, elaborar un plan de acción. El MINSA enfatiza en la educación sexual y reproductiva, proyectos de vida dirigidos a adolescentes y padres. Si no hay modificación del pensum académico la suerte de los jóvenes no será muy distinta que la de sus padres. La deserción escolar, el incremento del embarazo adolescente, el uso de sustancias psicoactivas, el incremento de infecciones de transmisión sexual y la formación de grupos antisociales son indicadores de las frustraciones de muchos adolescentes. En contraste, hay algunos adolescentes y jóvenes con altos valores morales y cívicos que a pesar de su condición económica, triunfan en sus propósitos.

Los espacios de desarrollo dirigidos a los jóvenes están reducidos, la escolarización se limita por aspectos económicos propios de la familia, por inaccesibilidad a la escuela y a la enseñanza secular y superior. La construcción de una sociedad adultista excluye la participación juvenil al deporte, recreación y fuentes de empleo. A ellos y ellas muy poco les interesa la política, no disponen de programas radiales que les permita expresar y desahogar sus inquietudes. Todos los esfuerzos realizados por las instituciones estatales y ONG, en cuanto a organización y capacitación a jóvenes, ayudas para estudios son pocas en relación a la necesidad que existe.

Se requieren entonces nuevas estrategias que incorporen a más jóvenes, entre las cuales figuran: inclusión de los y las jóvenes en la agenda política del gobierno nacional y municipal, la apertura de empleos acorde a sus capacidades, la posibilidad de realizar estudios superiores y vocacionales, la formación de una red con todas las instancias gubernamentales y no gubernamentales, para que la estrategia sea integral. Se necesita invertir en educación técnica, para amortiguar en un mediano plazo, la situación de pobreza.

3. La Salud y la Seguridad Alimentaria y Nutricional

"De lo que tengo les doy"

En una comunidad se puede afirmar que existe Seguridad Alimentaria y Nutricional, si todos sus habitantes están en condiciones de comprar y adquirir los alimentos necesarios, a la vez que el estado de salud les permita aprovecharlos adecuadamente.

Cuatro aspectos fundamentales que determinan la Seguridad Alimentaria y Nutricional (Fischer, M. et al, 2005)

- Disponibilidad de los alimentos⁵
- Acceso a los alimentos⁶
- Aceptabilidad y consumo⁷
- La utilización Biológica⁸

La salud es uno de los factores con mayor relación a la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Uno de los problemas principales en San I 5 a de alimentos en el hogar y la falta de dinero para comprar; esta situación coi spuesto por técnicos y profesionales que la población en su mayoría vive con menos de un dólar al día. En los últimos cinco años se han ejecutado proyectos relacionados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional por instituciones como el MINSA y algunas ONGs pero cada uno por su propia cuenta, llegando a duplicar esfuerzos en algunas comunidades (CDM: 2007). Ninguna de ellas ha logrado la completa sostenibilidad de las inversiones, quizás por la misma forma de trabajar desarticuladamente. De estas lecciones algunos han aprendido, y ya se observan coordinaciones entre los ejecutores desde el año 2007.

Es necesario alcanzar la coordinación interinstitucional efectiva, que logre aglutinar y conducir los esfuerzos de forma integral en el municipio. Si se reconocen las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas, se podría obtener un mapa de cooperación de proyectos y programas con acciones específicas, de acuerdo a las necesidades reales que evite el desgaste de recursos económicos y humanos.

En base a esto, los tomadores de decisiones tienen responsabilidad de lo que pasa en las comunidades. La autocrítica no solo es de los pobladores sino de los organismos que ejecutan proyectos, escuchándose ahora: enfoque en cambio de actitudes y comportamiento, no al asistencialismo, educación con conciencia, estimulación a las personas que mejor hacen las cosas y no aquellas que menosprecian la enseñanza y la educación secular. En si, las lecciones aprendidas son muchas.

Los actores sociales señalan a los proyectos de producción y educación, como una acción urgente para dar respuesta a los problemas de Inseguridad Alimentaria y Nutricional. A la par de esto claramente se define la labor del Ministerio de Salud, enfatizando que realmente está haciendo algo que tendrá un impacto en el mejoramiento de la salud de la gente más pobre,

_

⁵ **Disponibilidad de alimentos**: determina que tipo de alimentos puede encontrar un ser humano a escala local, regional o nacional. A su vez esta determinado por la producción de alimentos, tanto en el ámbito local como nacional y también de lo que proceda de otros países. La producción de alimentos se emplea para autoconsumo y para la comercialización. Para ello es necesario contar tierras aptas para su cultivo, con políticas agropecuarias que permitan el acceso de los mismos como semillas fertilizantes, mano de obra y capacitación. Otros aspectos determinantes en la disponibilidad de alimentos tienen que ver con los métodos de almacenamiento, infraestructura vial, comercialización, factores ambientales y desastres naturales.

⁶ **Acceso a los alimentos**: se refiere a la cantidad y diversidad de alimentos que pueda obtener una familia, una comunidad o un país. Lo cual depende de la existencia de fuentes de trabajo, del ingreso familiar, tamaño de la familia, de la cantidad de dinero que se destina para la compra de alimentos y de su costo.

⁷ **Aceptabilidad y consumo**: En relación con el adecuado consumo para la familia, la comunidad o el país, está sujeto al ingreso familiar, los conocimientos en la selección de los alimentos, la practica y el conocimiento para prepararlos, la producción destinada al autoconsumo, la costumbre y tradiciones del lugar, el efecto de la publicidad (positivo, negativo) y la educación.

⁸ **Utilización biológica de los alimentos**: Alude a cuanto aprovecha el cuerpo humano los alimentos que consume Esta condicionado por el estado nutricional y de salud de las personas, los servicios de salud. Los adecuados servicios básicos (agua potable, eliminación de excretas y otros) higiene personal y de higiene al cocinar los alimentos

aunque la percepción de la población es que son atendidos pero no hay medicamentos suficientes.

Por su parte el ministerio de salud a nivel local expone la limitante de recursos humanos y de medicamentos para satisfacer las demandas de la población. Los actores recomiendan enfatizar más en la medicina preventiva, mejorar la calidad del agua e incrementar el presupuesto de salud. Estas medidas son buenas pero requieren de una inversión económica y humana que no es posible para el municipio. Existen algunas iniciativas como la del MINED que impulsa el programa de escuelas amigas y saludables en algunos centros escolares, desde hace algunos años en coordinación con el MINSA, la comisión local de la niñez y la adolescencia y los comunitarios.

La brecha aún es amplia entre el estado nutricional óptimo poblacional y la realidad actual, que ha sido reflejada en los diferentes estudios referidos en el capítulo primero. Cuando la Inseguridad Alimentaria y Nutricional afecta el coeficiente intelectual, la capacidad del individuo disminuye. Pero tampoco es posi^{1.1} salud y nutrición sin involucrar la educación. Mientras no se cuente con un co mún de sostenibilidad y enfoque de desarrollo, las acciones tomarán el mismo rui phasta el momento.

La calidad de la enseñanza podría mejorar co colar enfocando a las necesidades del municipio y el mejoramiento del sistema de salud. Ello requiere elevar la partida presupuestaria para los ministerios correspondientes y sería la base para erradicación de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional. A través de las acciones propuestas, se facilitaría la activación de un plan de emergencia de contención de la desnutrición severa y moderada, el fortalecimiento de los programas de planificación familiar, la sensibilización hacia la responsabilidad materna y paterna y la erradicación de los factores que generan condiciones negativas en la salud de la población.

4. Programas y proyectos gubernamentales y no gubernamentales

"Los esperamos como agua de mayo"

Los programas y proyectos generalmente trabajan bajo líneas trazadas por un organismo o ente benefactor. El cumplimiento de lo planificado depende de la supervisión, monitoreo y seguimiento de la actividad desarrollada. Pero muy frecuentemente no son elaborados de acuerdo a las necesidades de la comunidad; quizás esto sea una de las razones por la que los comunitarios no se empoderan de los proyectos ni los incorporan a sus actividades cotidianas.

Para las personas es importante que lleguen proyectos, porque esto significa una ayuda a la economía familiar, visualizada por lo material que van a recibir. Así un proyecto es mejor mientras mas regale. Lo expresado por las mujeres es distinto, valoran el proyecto como algo que les ayuda a aprender más y a superarse. A pesar que las ONGs buscan el beneficio equitativo, los pobladores no lo ven así, pues unas familias son más beneficiadas que otras, dependiendo muchas veces, del credo político partidario.

Las expresiones vivas de las personas entrevistadas se refieren a que la mayor parte de la gente prefiere que les den regalado, quieren que los proyectos vengan pero no quieren participar asumiendo responsabilidades. Para los jóvenes un proyecto es importante. Pero ellos sienten que los organismos e instituciones no los atienden, ni los apoyan en la gestión de beneficios de proyectos, debido a que las intervenciones dirigidas a los jóvenes son mínimas en comparación con las necesidades que existe 7

Los proyectos generan un beneficio a los para propose los reconocen y valoran lo que estos les dejan. Se termina vendiendo los instrumentos y equipos de trabajo suministrados por el proyecto.

Generalmente, el organismo ejecutor selecciona las comunidades que más le convienen, anteponiendo la accesibilidad de las vías de transporte entre otras conveniencias. Después aparecen los intereses del líder o grupo de contacto, que terminan "beneficiando" a sus allegados y familiares. Se vendió una idea que traerá más beneficios al ente ejecutor que a los pobladores de esa comunidad.

Queda claro, que ni el gobierno local ni las instituciones del estado y lo que es más grave aún, ni la población; pueden regular, exigir, ni siquiera auditar socialmente el actuar de estas personas. La carencia de un plan de cooperación y la desarticulación de las acciones en el desarrollo de un proyecto, genera la duplicidad de esfuerzo, el desgaste económico, limitación de beneficios a comunidades de difícil acceso y el incumplimiento real de las estrategias de producción de cambio.

112